

La desaparición del pueblo coxoh de Escuintenango, Chiapas. Siglos XVI-XIX



Martínez González, Alma Rosa

Alma Rosa Martínez González

alma_223@hotmail.com

Máster en Estudios Americanos por la Universidad de Sevilla (US), Sevilla, España. Investigadora en la Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

Revista de Historia

Universidad Nacional, Costa Rica

ISSN: 1012-9790

ISSN-e: 2215-4744

Periodicidad: Semestral

núm. 85, 2022

revistadehistoria@una.cr

Recepción: 12 Enero 2021

Aprobación: 13 Mayo 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/299/2992979010/>

DOI: <https://doi.org/10.15359/rh.85.10>

Resumen: Este artículo pretende exponer el porqué de la desaparición de Escuintenango, en Chiapas, México, un pueblo maya de habla coxoh. Dicha población, cuya importancia residía principalmente en ser parte del Camino Real de Guatemala – imprescindible para la comunicación de la época –, desapareció dejando solo ruinas entre campos de ganado vacuno. Este trabajo es el resultado del estudio de documentos de los siglos XVI al XIX hallados en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas. La documentación reveló los problemas demográficos de Escuintenango y la continua disposición de las autoridades por evitar su desaparición. A partir de esta investigación se pudo concluir que su desaparición fue un proceso de larga duración que respondió a varios factores, entre los cuales están: lo inhóspito de la zona del asentamiento por las constantes inundaciones, la migración de sus habitantes a lugares más prósperos, como el Soconusco, el creciente auge de las estancias ganaderas, las epidemias y la explotación laboral.

Palabras clave: mayas, despoblación, epidemias, colonia, ganado, migración, historia, Chiapas, México.

Abstract: This article aims to expose the reasons for the disappearance of Escuintenango, Chiapas, Mexico, a Coxoh-speaking Mayan town. This population, whose importance laid mainly in being part of the Camino Real to Guatemala – essential for communication at the time – disappeared, leaving only ruins among fields of cattle. This work is the result of the examination of documents from the 16th to the 19th centuries found in the Archivo Histórico Diocesano of San Cristóbal de Las Casas. These documents revealed the demographic problems of Escuintenango, and the continued disposition of the authorities to prevent its disappearance. From this research, it was possible to conclude that its disappearance was a long-term process that responded to several factors, among which were: the inhospitable nature of the settlement area caused by the constant floods, the migration of its inhabitants to more prosperous places, such as Soconusco, the growing boom in cattle ranches, epidemics, and labor exploitation.

Keywords: Mayans, population decrease, epidemics, colony, livestock, migration, history, Chiapas, Mexico.

Resumo: Este artigo tem como objetivo expor o motivo do desaparecimento de Escuintenango, em Chiapas, México, um povo maia que fala Coxoh. Essa população, cuja importância residia principalmente em fazer parte do Caminho Real de Guatemala —essencial para a comunicação na época—

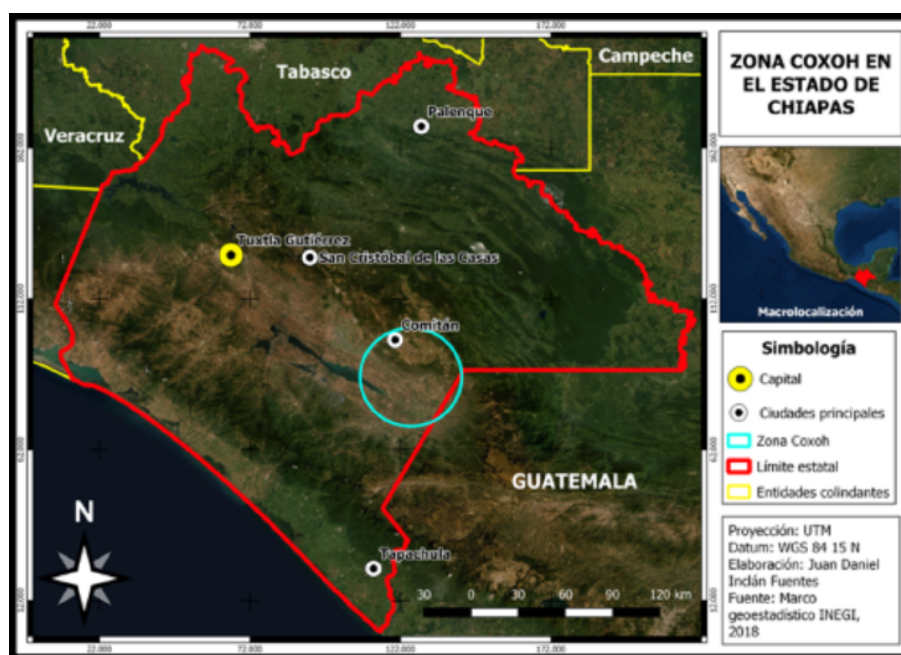
desapareceu, deixando apenas ruínas entre campos de gado. Esta obra é o resultado do estudo de documentos dos séculos XVI a XIX encontrados no Arquivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas. A documentação revelou os problemas demográficos de Escuintenango e a contínua disposição das autoridades em impedir seu desaparecimento. A partir desta investigação foi possível concluir que o seu desaparecimento foi um processo de longa duração que respondeu a vários fatores, entre os quais: a área inóspita do assentamento devido às constantes inundações, a migração de seus habitantes para locais mais prósperos, como o Soconusco, o boom crescente das fazendas de gado, as epidemias e a exploração do trabalho.

Palavras-chave: Maías, despovoamento, epidemias, colônia, pecuária, migração, história, Chiapas, México.

INTRODUCCIÓN 1

A mediados del siglo XVI, el pueblo de Escuintenango fue fundado en la Depresión Central de Chiapas, muy cerca de la actual frontera con Guatemala, por los frailes dominicos de la Orden de Predicadores, para la evangelización y el control de los habitantes de la zona, que estaban dispersos en las partes más altas del valle. Asimismo, las autoridades hispanas formaron el Camino Real, que enlazaba esta y otras poblaciones, para mantener la comunicación y el comercio de la provincia de Chiapa con Guatemala y Nueva España, aprovechando las vías comerciales prehispánicas existentes.

A pesar de su importancia para la articulación de esta vía y de los reiterados intentos de las autoridades por mantenerlo habitado, Escuintenango y otros pueblos vecinos, desaparecieron a lo largo del periodo colonial y este espacio ha permanecido deshabitado, con excepción de algunas fincas, desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días.²



Mapa 1.

Zona coxoh en la delimitación política actual del estado de Chiapas

Fuente: elaborado por el geógrafo Juan Daniel Inclán Fuentes con base en el Marco Geoestadístico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, 2018.

LENGUA, GEOGRAFÍA Y FUNDACIÓN EN EL SIGLO XVI

Los especialistas han reconocido a los habitantes coxoh de Escuintenango, y de Aquespala, Coapa, Coneta, y posiblemente Huitatán,³ en la región del Valle Coxoh, como mayas, aunque su filiación lingüística todavía es discutida. Algunos autores, como Lyle Campbell,⁴ piensan que se trata de una variante del tzeltal; otros, como Gudrun Lenkersdorf,⁵ que se trata de otro nombre para el tojolabal; y algunos más que es un idioma en sí mismo, puesto que varios documentos coloniales lo identifican como tal, separado tanto del tzeltal, como del tojolabal.⁶

Sin embargo, hasta el momento no se ha encontrado ningún documento escrito en esta lengua que pueda resolver la polémica. Sea cual fuere su idioma, a lo largo de esta investigación se hará referencia a los habitantes de estas poblaciones como coxoh, pues así se les identificó en los documentos.⁷

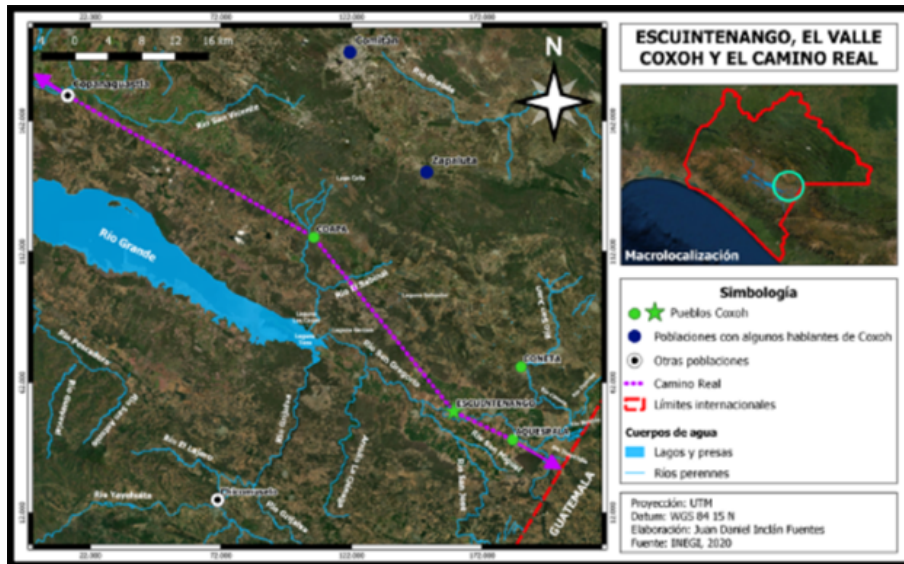
Por otro lado, no sabemos por qué los nombres de los pueblos coxoh están en náhuatl. Quizás hayan sido creación de los frailes dominicos ya que, si bien existían los caminos comerciales, no había asentamientos previos en los sitios donde se construyeron los pueblos coloniales; o tal vez fueron los nombres prehispánicos de los puntos estratégicos de las vías de comunicación que se mantuvieron.

De cualquier forma, el nombre de Escuintenango parece derivar de Itzcuintli, perro, y tenamitl, muralla de piedras, es decir, «muralla de los perros». Es posible que la parte del río de Escuintenango donde cruzaban los viajeros, llamado «vado del perro», o «paso del perro», en los documentos coloniales, le dé más sentido al significado del nombre de este pueblo.

Vado es un tramo menos profundo de un río, por donde pueden pasar caminando personas y animales; quizás tenamitl haga referencia a un paso de piedras poco hondo, natural o artificial, pero no hay ninguna certeza de ello. En los documentos también se le llama Izumtenango, Izcumtenango o Izquintenango.

Escuintenango, así como Aquespala, Coapa, Coneta y Huitatán, y aquellas poblaciones de lengua cabil–Chicomuselo, Comalapa, Yayahuita–,⁸ fueron fundadas dentro de la demarcación del Valle Coxoh, una

cuenca baja y calurosa, junto al río San Gregorio, 9 afluente del río Grijalva. Este valle, cubierto de pastizales y lleno de ríos, tiene una intensa estación de lluvias que suele comenzar en mayo y se intensifica por los meses de junio a septiembre, ocasionando grandes inundaciones, por lo que los pobladores prehispánicos, aunque lo transitaban, no lo habitaron sino las zonas elevadas del valle.¹⁰

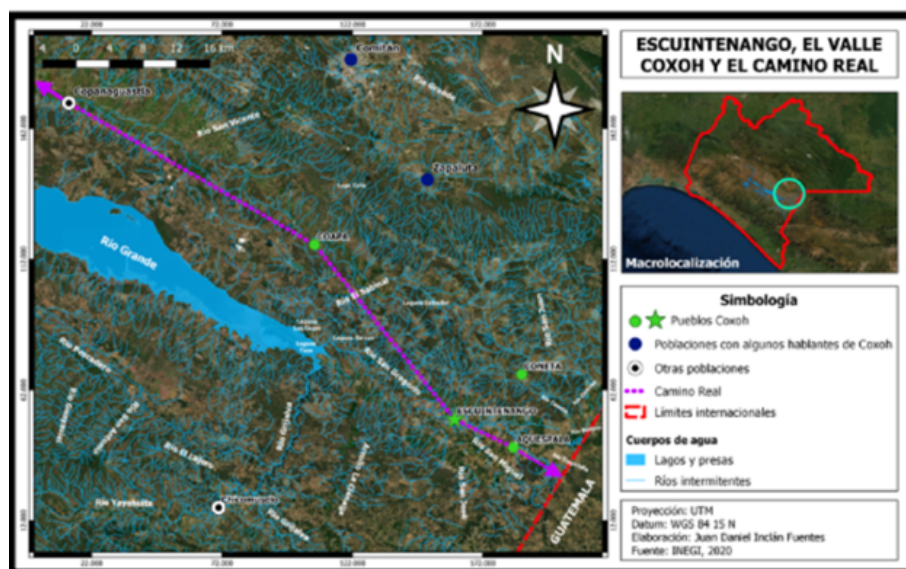


Mapa 2. Escuintenango y el trecho del Camino Real del Valle Coxoh en el siglo XVI.

Nota: Se pueden observar los ríos que permanecen tanto en época de lluvias como de secas.

Fuente: elaborado por el geógrafo Juan Daniel Inclán Fuentes con base en el Marco Geoestadístico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, 2020.

No obstante, el valle Coxoh se utilizó, por ser una planicie, como un camino de fácil acceso a las regiones vecinas en diferentes momentos de su historia.¹¹ Probablemente, durante la época seca se atravesaba a pie – después de la conquista, también con la ayuda de animales de carga – y en algunos tramos con canoas, cuando las había y cuando las corrientes lo permitían. De hecho, a la orilla del río de Escuintenango, en el «paso del perro», lo mismo que en Aquespala, el traslado de viajeros y mercancías se solía hacer por este medio, o de formas más creativas, como cuando se cruzaba al ganado llevándolo: «asido el cabestro con los dientes y puesta una calabaza sobre el ombligo».¹² A pesar de que el valle es ideal para la cría de ganado y fértil para cultivos en ciertas partes, otras características, como la persistencia de pantanos y ciénagas durante la época de lluvias, resultarían poco propicias para el sostenimiento de sus poblaciones.



Mapa 3. Escuintenango y el trecho del Camino Real del valle Coxoh en el siglo XVI.

Nota: Se pueden observar los cuantiosos ríos y arroyos de temporal que surgen en época de lluvias

Fuente: elaborado por el geógrafo Juan Daniel Inclán Fuentes con base en el Marco Geoestadístico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, 2020.

Es probable que a partir del traslado de la Audiencia de los Confines a Santiago de Guatemala en 1549 – fundado en Gracias a Dios, Honduras seis años antes– se decidiera congregar a los habitantes del valle Coxoh para hacer una cadena de poblaciones que conectaran dicha audiencia con la provincia de Chiapa.

Durante los siglos XVI y XVII, esta ruta iba desde la actual Antigua, Guatemala, hacia el puerto de Veracruz o el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, cruzando por las principales poblaciones de la provincia de Chiapa, haciéndola una ruta importante, pues no solo comunicaba esta provincia al interior de ella, sino también al Reino de Guatemala con la Nueva España.¹³ Además, otra vía, la que iba hacia la zona comercial del Soconusco –gran productora de cacao antes y durante la Colonia– hacía una intersección con el Camino Real en estas poblaciones, primero en Coapa y, cuando esta población desapareció, en Escuintenango.

No se sabe con exactitud cuándo fueron fundadas las poblaciones coxoh, pero parece haber sido entre 1549 –año del traslado de la Audiencia a Santiago de Guatemala– y 1586, pues de acuerdo con Sydney Markman, en este último año Escuintenango era cabecera de curato y administraba religiosamente a Coapa y a Aquespala.¹⁴ Sin embargo, estas y otras «reducciones» fueron criticadas por funcionarios como el oidor de la Audiencia de los Confines, Tomás López Medel, quien en 1549 decía que los frailes no sabían escoger los mejores lugares para establecerlas.¹⁵

Y era verdad que el cambio en la conformación de los nuevos poblados fue radical para sus habitantes, no solo en su ubicación –de los lugares altos del valle a asentamientos bajos, cerca de ríos y pantanos–, sino en la existencia de ganado que hacía focos de infección, así como en el trazado de los pueblos, con casas pegadas entre sí, que facilitaba la proliferación de enfermedades, la mayoría de ellas traídas del viejo continente, para las que los habitantes no tenían defensas.¹⁶

Los frailes de la orden de Santo Domingo, aunque no fueron los primeros religiosos en llegar a la provincia,¹⁷ sí fueron los pioneros de la evangelización en el territorio y los únicos que establecieron conventos en el valle Coxoh.¹⁸ Sin embargo, es probable que estos lugares no recibieran demasiadas visitas de los religiosos al año,¹⁹ por ser de difícil acceso durante la época de lluvias, cuando las corrientes se intensificaban, y porque había un número pequeño de frailes, cuatro o cinco, que administraban diez pueblos en el caso del priorato de Comitán,²⁰ situación que se mantuvo probablemente hasta la nueva división parroquial de 1659, cuando

fue obligatorio que al menos un cura permaneciera en cada cabecera de doctrina.²¹ Es decir, a partir de dicho año, un cura debía quedarse en Escuintenango, cabecera de Aquespala, Coneta y de Coapa mientras estas existieron, aunque en los documentos no se menciona la presencia permanente de un cura, sino hasta la secularización de las doctrinas, como se podrá ver adelante.

Escuintenango y el resto de los pueblos coxoh, estuvieron bajo el régimen de la encomienda. No se han encontrado los documentos de otorgamiento y confirmación de encomienda de Escuintenango en el siglo XVI, pero sí del siglo XVII,²² y las tasaciones de tributarios a partir del año de 1595.

Los tributos en especie que se solicitaban a los habitantes de Escuintenango y al resto del valle eran productos como maíz, frijol, chile, gallinas y mantas de algodón.²³ Estos tributos, al ser un pueblo encomendado, iban para el encomendero, mientras que el tostón real, un tributo que iba directamente a la Corona, se cobraba en dinero.²⁴

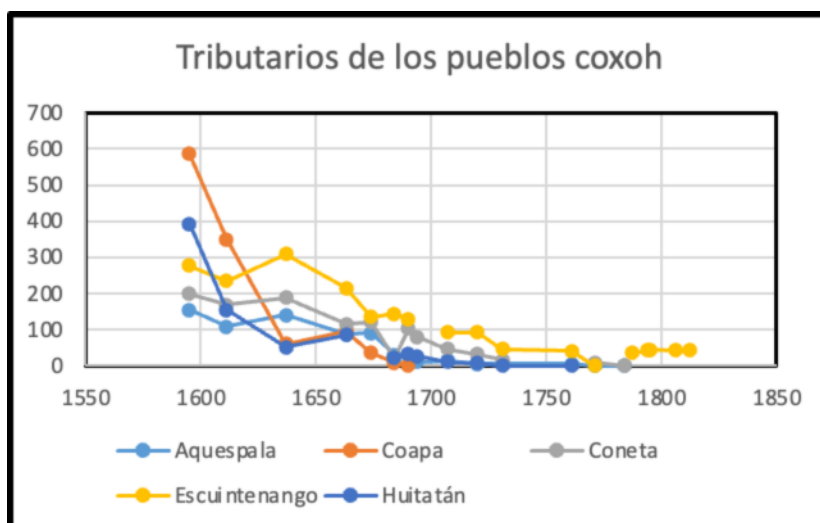
Sin embargo, a finales del siglo XVIII se les comenzó a exigir a los pueblos del valle Coxoh pagar todos sus tributos en dinero,²⁵ debido al poco provecho agrícola de sus tierras, dando lugar al esquema de los llamados «fraudes de los remates», una manipulación ilegal de la diferencia entre el precio pagado a los indios y el precio con el que se vendían los productos, que se explicará adelante.

Sin embargo, más que en las encomiendas, los conquistadores de la zona empezaron a poner sus miras en la adquisición de tierras para ganado, no solo porque el territorio era propicio para ello, sino también por la disminución temprana y desastrosa de la población, así como por las Leyes Nuevas (1542-1543) que, aunque no siempre se aplicaron, pusieron restricciones a los encomenderos y al comercio de esclavos. Este proceso, sin embargo, no fue inmediato. Por ejemplo, en 1591 la familia de Pedro Ortés de Velasco se hizo de tierras en el valle Coxoh, de manera ilegal.²⁶

EL SIGLO XVII

Para entender la despoblación de Escuintenango, hay que observar los movimientos demográficos de las otras poblaciones coxoh, pues al estar conectados por el Camino Real y tener una estrecha relación comercial, los cambios en la población de uno afectaron al resto. La caída demográfica de los pueblos del valle Coxoh comenzó con su congregación a mediados del siglo XVI y la baja continuó durante el siglo XVII.

En el período de 1595²⁷ a 1611²⁸ se reflejaron bajas en los registros de tributarios. En el caso de Escuintenango no fue tan drástica –de 277 a 267,5 tributarios–, sin embargo, en Coapa –586 a 349,5– ya era evidente el declive.²⁹ Además, entre los años 1620 y 1670, se ha documentado la existencia de una crisis económica, tanto en Nueva España como en el resto de la Capitanía General de Guatemala que parece haber afectado a la provincia de Chiapa.³⁰ Esto probablemente, causó un círculo vicioso, pues la crisis fue en parte resultado de la disminución de la población indígena, que a su vez, no se benefició de la situación económica.



Gráfica 1. Tributarios de los pueblos coxoh

Nota: Ilustra el declive demográfico de los pueblos coxoh del valle.

Fuente: Basada en los padrones de tributarios (1595-1812) recolectados por Tadashi Obara-Saeki y Juan Pedro Viqueira, *El arte de contar tributarios. Provincia de Chiapas (1560-1821)* (Ciudad de México, México: El Colegio de México, 2017). Base de datos en línea: <http://juanpedroviqueira.colmex.mx/elartedecontartributarios/bases-datos.html>

Por ello, es curioso lo que, en 1626, en plena crisis, el viajero inglés, por un tiempo fraile dominico, Thomas Gage (1602-1656) anotaba acerca de Escuintenango: «una de las más finas ciudades indias de la provincia de Chiapas y muy rica, ya que hay mucho tejido de algodón y, debido a su situación, por encontrarse en la carretera de Guatemala, todos los mercaderes del país que comercian con sus mulas pasan a través de esta ciudad y ahí compran y venden enriqueciéndose con dinero y géneros».³¹

Este juicio puede sugerir que Escuintenango no había sufrido el desgaste de la crisis económica de manera evidente. De hecho, los padrones de tributarios muestran que la población aumentó en el período de 1611 a 1637. No obstante, es posible que en estos años los sobrevivientes de las cada vez menos habitadas Coapa y su vecina Huitatán se estuvieran moviendo a Escuintenango, Aquespala y Coneta, cuyas poblaciones aumentaron por algunos años antes de volver a decaer. También debe tomarse en cuenta la posibilidad de que existiera población flotante de comerciantes, no registrada como tributarios, que iban hacia los distintos caminos que cruzaban en Escuintenango y que dieran la falsa impresión de prosperidad.

En realidad, la situación económica de los pobladores de Escuintenango era desgastante desde varias direcciones. El sistema de repartimientos de mercancías por parte de los alcaldes mayores era una de las cargas más pesadas para los indios, pues los obligaba a acelerar su producción y a comprar productos que no necesitaban a precios altos.

Además, los jueces de milpa, aunque prohibidos por la Corona desde el siglo XVI, reaparecieron a mediados del XVII. Se trataba de supervisores nombrados por oficiales locales, encargados de vigilar la producción del campo, que forzaban a los indios a entregar grandes cantidades de alimentos para poder intercambiarlos fuera de sus pueblos de manera obligatoria.

Asimismo, a finales del siglo XVII y principios del XVIII tuvieron lugar los «fraudes de los remates», sistema que consistía en la venta del derecho al cobro de los tributos –de chile, frijol y maíz– a particulares en subastas públicas, para después cobrar los tributos de los indios, a precios más altos de los que se informaban a la Corona, en dinero, y quedarse con la diferencia.³²

La Corona intentó frenar los abusos de los jueces de milpa con disposiciones reales varias veces, pero su reiteración en los documentos refleja que se aplicaban parcialmente, o no se aplicaban. El repartimiento de mercancías fue criticado, pero su abolición no sucede, sino hasta las Reformas Borbónicas.³³ El fraude de los

remates, por su parte, se prohibiría en 1719.³⁴ Sorprende asimismo que, en 1620, se haya tenido que insistir en que no «se capturen los indios cuando salen de las iglesias».³⁵

Pero los tributos que recibían los encomenderos disminuyeron a la par de la población. En el periodo de 1611 a 1637, los habitantes de Escuintenango, y sus vecinas Aquespala y Coneta aumentaron, pero Huitatán y Coapa se siguieron despoblando. Entre 1637 y 1651 Escuintenango mantuvo 309 tributarios, mientras que Coneta alcanzó 188, Aquespala 140 y los de Coapa descendieron a 60. Escuintenango no solo recuperó, sino que superó el número de tributarios de la tasación de 1595 en 1637, un hecho que refuerza la hipótesis de que los habitantes de unos poblados se movieron a otros.

En 1653, Escuintenango tenía la tasación más alta de los pueblos coxoh, con 2124 tostones, y Aquespala la más corta, con 935 tostones en tributo. Para este momento, a la renta de Escuintenango y Aquespala, que se contaban juntas, se le restaba una pensión para doña Xineza Arias Bonifaz, por lo que quedaban 2 609 tostones.³⁶

En el periodo de 1637 a 1663 surgen algunas dudas debido a que Aquespala, Coneta y Escuintenango, contrariamente a lo que pasó en las décadas anteriores, redujeron su población, y las de Huitatán y Coapa aumentaron. Solo esta vez en su existencia el número de tributarios se recuperó en ambos pueblos.

Entre los años de 1663 y 1674 en todos los pueblos bajó el número de tributarios, excepto en Aquespala y Coneta, que subieron un poco. En 1676, hubo una gran inundación que borró los caminos, particularmente el que unía el Soconusco y la capital, Ciudad Real. Sabemos de esta inundación por las noticias que dio el obispo Marcos Bravo de la Serna, quien se quedó atrapado en dicha ruta por los desbordamientos.³⁷ Estos desastres no solo traían consecuencias de comunicación y por lo tanto de comercio, sino que eran un caldo de cultivo para las enfermedades.

De esta manera, aunque en la década de 1674 a 1684 Escuintenango aumentó en los registros diez tributarios, todos los demás pueblos bajaron en número. Estas bajas probablemente, sucedieron en buena medida por la presencia de fiebre neumónica y tífus –tabardillo– que se registró en 1686.³⁸ En estos momentos la población del Valle Coxoh se había reducido a la cuarta parte de la que existía a fines del siglo XVI.³⁹ No obstante, en 1670, se confirmaron las encomiendas de Aquespala y Escuintenango a Juan de Villafuerte y Tovilla, vecino de Ciudad Real.⁴⁰ (Error 1: La referencia debe estar ligada) (Error 2: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 3: No existe una URL relacionada)

Coapa estaba a unos cuantos años de su extinción, inminente entre los años de 1680 y 1683, por las epidemias que la asolaron. Esto lo reafirma el teniente oficial real en la alcaldía, que dijo que debía borrarse a Coapa de las listas de padrones, pues la población había muerto por las enfermedades padecidas.⁴¹

Fray Francisco Ximénez habla de las pestes que en la década de los ochenta arruinaban a las poblaciones de los Llanos, debido a «los infinitos murciélagos y mosquitos, plaga muy general en aquestas partes en lugares calientes y húmedos».⁴² A partir de 1683 se permitió oficialmente en la Audiencia de Guatemala la movilidad de los indios, «siempre y cuando pagaran el tributo, lo cual debería hacerse en el lugar de nacimiento»,⁴³ aunque no se sabe qué pasaba si el lugar donde nacieron había desaparecido, o estaba a punto de hacerlo.⁴⁴

La desaparición de Coapa preocupaba a las autoridades y al resto de la población hispana, pues era fundamental para mantener la comunicación por el Camino Real. Sin este sitio el camino se hacía muy largo de Socoltenango a Escuintenango –o de Copanaguastla a Escuintenango, mientras existió este pueblo, que también fue duramente asediado por las plagas y prácticamente desaparecido en 1645– y viceversa.⁴⁵

En los pueblos que se encontraban en el Camino Real, los viajeros eran provistos de todo lo que necesitaran durante su tránsito, incluyendo hospedaje, comida y tamemes –cargadores–.⁴⁶ Hay que recordar que los viajeros oficiales no pagaban nada en sus estancias, sino que los pobladores eran los encargados de dichos gastos.⁴⁷

Al respecto es interesante el testimonio de Thomas Gage, quien relata cómo viajaban él y unos hombres de Escuintenango, entre los cuales venía «un indio para llevar mi petaquilla, donde estaba mi chocolate y todos los enseres para hacerlo, y tres indios más para cabalgar delante y detrás de mí para guiarme. A ninguno se les pagaría nada –ya que la costumbre de pagarles no debía ser fomentada, en lo cual fui adoctrinado como novicio en este país–, excepto que se les daría una taza de chocolate si yo lo bebía en el camino o cuando mis viajes terminaran». ⁴⁸

En los años de 1684 a 1690, Escuintenango continuó sufriendo la disminución de sus habitantes. En este momento se intentó la primera repoblación de Coapa –1690–, bajo la dirección del oidor José de Scals, ⁴⁹ pero una serie de malas cosechas y plagas hicieron difícil este empeño. Entre 1690 y 1694, las cifras de los otros pueblos del valle Coxoh continuaron en descenso.

SIGLO XVIII

Entre 1707 y 1720 se percibe definitivo el desgaste de Aquespala en las cifras de los tributarios. Ante el significativo descenso demográfico, en 1710, el obispo fray Juan Bautista Álvarez de Toledo propuso trasladar a algunos indios cabiles de Chicomuselo y Yayahuita a Aquespala para prevenir su extinción. ⁵⁰

Entre 1685 y 1720, en plena depresión económica, los españoles buscaron soluciones. En el territorio chiapaneco, y el valle Coxoh como perfecto ejemplo, optaron por centrar su ocupación en actividades ganaderas. Al reducirse la población coxoh, los escasos cultivos, que necesitan de más gente que la ganadería, fueron decayendo.

De esta manera, en este momento de baja demográfica y crisis económica se fortalece la vida ganadera en la zona. ⁵¹ Además, la única forma de los indios de conseguir dinero –además del pago por el cruce en canoas, que no debió dejar demasiados ingresos– era trabajando fuera de sus pueblos, en las estancias que iban surgiendo, o en el Soconusco.

El número de tributarios de los pueblos coxoh, entre 1720 y 1731, continuó su descenso. Escuintenango pasó de tener 92,5 a 45,5 tributarios, quizás por el traslado de sus habitantes a las haciendas. En las décadas siguientes, entre 1731 y 1761, se mantuvo dentro del rango de 40 tributarios un poco más tiempo, tal vez por ser un lugar de paso hacia el Soconusco.

Es probable que sus habitantes trabajaran en los plantíos cacaoteros de esta región, aunque continuaran pagando su tributo en Escuintenango, y siguieran apareciendo en las cuentas de dicho pueblo. Quizás se mantuvo una población flotante de gente que iba y venía estacionalmente, según la demanda de mano de obra de dicha zona costera.

Entre 1761 y 1771, periodo marcado por la falta de cosechas, pues en 1770 se registró una sequía en la provincia de Los Llanos, y entre 1768 y 1771, una plaga de langostas, ⁵² Escuintenango sufrió una estrepitosa caída demográfica y se quedó sin ningún tributario. En estos años el cura doctrinero de los pueblos de Escuintenango y Aquespala dijo que el primero está «en la mayor deplorable situación de sus vivientes, pues apenas se numeran veinte y cinco casados en él; y [el segundo], enteramente destruid[o]».

Más adelante agrega: «He practicado todas las diligencias que he estimado precisas para el oportuno remedio que el mismo caso demanda, [a]sociado con los naturales de Escuintenango, para la contribución de sus alivios». ⁵³ Así también lo intentaba el entonces obispo fray Juan Manuel García de Vargas Rivera –preconizado en 1769–, quien había mandado traer maíz de Quetzaltenango para distribuirlo entre los pobres.

Vargas Rivera además, había iniciado el proceso de secularización de las parroquias –que se había intentado en otras ocasiones sin éxito– un poco antes de su muerte, acaecida en 1774. ⁵⁴ Dicho proceso consistía en poner en manos de clérigos seculares las doctrinas antes administradas por franciscanos y dominicos. El obispo Francisco Polanco (1777-1784) dio marcha atrás a esta disposición un tiempo, pero se logró

finalmente, durante la década de los setenta. Aunque no se tienen fechas precisas, en 1790 el curato de Escuintenango aparece administrado por un cura secular.⁵⁵

Los intereses económicos en el valle, tanto de civiles como de religiosos, se reflejan en la documentación; por ejemplo, los documentos de acusación contra los frailes por la posesión de propiedades en el valle Coxoh. Un expediente de 1735 registra que el convento de Comitán tenía una hacienda azucarera y siete ganaderas.⁵⁶ (Error 10: La referencia debe estar ligada) (Error 11: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 12: No existe una URL relacionada)

Pero estos no eran los únicos religiosos involucrados en la administración económica del valle. En un documento de 1777 el convento de la Encarnación de Ciudad Real reclamaba los adeudos que tenían algunas haciendas, las llamadas Castarricas, que se encontraban entre Zapaluta y Escuintenango.⁵⁷

De la misma forma, en 1774, en la visita del obispo García Vargas por la zona, «se le informó que de las trece estancias ganaderas comitecas, nueve pertenecían al priorato». ⁵⁸ No obstante, en el transcurso de los siglos XVIII y XIX se pueden distinguir cada vez más propiedades no dominicas.⁵⁹ (Error 13: La referencia debe estar ligada) (Error 14: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 15: No existe una URL relacionada)

Hay registros de varias compra-ventas de posesiones en el área; por ejemplo, Pedro Novelo compró terrenos cerca de Coapa y «para 1758 sus propiedades se habían extendido en tal forma que colindaban con Zapaluta, Comalapa, Escuintenango, Comitán, Chicomuselo y Socoltenango». ⁶⁰ En 1778, el obispo Polanco anotó 22 haciendas bajo la administración religiosa del curato de Comitán, 14 de ellas de civiles y 8 de religiosos dominicos. ⁶¹ Las ventas y las compras de las tierras del valle, que muchas veces desencadenaron conflictos entre civiles y religiosos, se extenderían hasta buena parte del siglo XIX. (Error 16: La referencia debe estar ligada) (Error 17: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 18: No existe una URL relacionada)

Acerca de la situación de la provincia el obispo Francisco Polanco, ⁶² testigo del deterioro del territorio por las plagas de langostas y las sequías, que generaron hambre y pobreza, da cuenta de 24 pueblos que estaban por desaparecer. Ese mismo año dicho obispo hizo un «Informe [...] sobre los excesos que cometen los alcaldes mayores en sus repartimientos [de mercancías]». ⁶³

Acusaba su mala administración y pobreza: «No tienen los habitantes qué comer, qué vestir, ni qué calzar. Hasta ahora no he visto ningún indio con zapatos, pero he visto muchos desnudos». ⁶⁴ Añade el obispo que los indios debían hilar y tejer por pagos míseros para después comprar los vestidos que ellos mismos hicieron, o pagar productos que no necesitan. ⁶⁵

Además de las tareas que sufrían como tributarios tenían también que «servir y trabajar en las haciendas de los que no son tributarios [...] dejando estos pobres sus labranzas para hacer las del prójimo con unos diarios jornales imprudentes, pues no les dan más de un real que no alcanza para comer aquel día». ⁶⁶ Así también, continúa el obispo, los indios trabajaban como tamemes, comiendo «sólo un poco de maíz molido a mano, puesto en una taza de agua con chile». ⁶⁷ Asimismo, registra las epidemias padecidas en 1771 y 1772. ⁶⁸ El obispo creía, con razón, que todas estas condiciones obligaban a los indios a dejar sus pueblos. (Error 19: La referencia debe estar ligada) (Error 20: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 21: No existe una URL relacionada)

Francisco Polanco escribió también que se había visto en la necesidad de ayudar a los curas de Chicomuselo y Escuintenango por la desastrosa situación. ⁶⁹ Además, mandó a los dueños de las haciendas vecinas de Escuintenango –San Miguel Ibarra, y las de Juan de Salazar y don Manuel Cabrera– ⁷⁰ a que contribuyeran con 25 pesos anuales para la administración de las festividades de este pueblo, pues de otra manera sus habitantes debían hacer los gastos para la celebración de las fiestas patronales. ⁷¹

En estas condiciones el fraile dominico fray Joaquín Fernández de Córdova, doctrinero interino de Escuintenango, intentaba en 1778, la repoblación de Escuintenango, ⁷² pues se necesitaban urgentemente

canoas para el paso de los viajeros, así como «el bueno y pronto servicio de ellas, la paga competente y corriente de los que las cuidan y que el resto de su producto se vaya depositando y guardando como uno de los fondos que desde luego se destina para el socorro de aquellos pobres vecinos». ⁷³

Y es que las ganancias para las cajas de comunidad de este pueblo se obtenían del servicio que daban con las canoas. ⁷⁴ Fernández de Córdova proponía que se exonerara de tequios –trabajo comunitario en obras públicas de interés español, en este caso– a los indios de este pueblo hasta que fuera estable la repoblación, que se tuvieran trabajadores asalariados para cruzar en las canoas a los pasajeros; se comprometía a administrar los sacramentos y celebrar las fiestas sin contribuciones de los indios, y decía que no se le diera «ni un grano de maíz, ni cosa ninguna para mi mantención, ni servicio ninguno de portero, cocinero, ni caballerizo, ni zacate, ni leña, [...] ni molendera». ⁷⁵

La situación, no obstante, seguía sin estar clara, aunque el documento citado asegurara que, por orden de la Real Audiencia de Guatemala, los pueblos de Santiago Escuintenango y Santa María Magdalena Coneta estaban exceptuados de dar tributo por diez años desde 1778. ⁷⁶ Asimismo, en un documento del mismo año se reafirma la extinción de Aquespala, ⁷⁷ que Coneta estaba próximo a extinguirse, ⁷⁸ y que ambos pueblos eran anexos de la cabecera de Escuintenango.

Cuatro años más adelante, Fernández de Córdova seguía insistiendo en la repoblación, lo que deja claro que aún no estaba resuelto el cometido, y proponía que él mismo costearía la cera, el vino y el aceite para las lámparas de la iglesia, que los indios no tendrían que darle nada, y que estos deberían poder elegir a «sus alcaldes, regidores, mayores, y alguaciles para la administración de justicia, así de los vecinos, como de algunos pasajeros, que quieren tener en los cabildos, y mesones, muchos adelantamientos, e insolencias» –lo que deja ver que no funcionaba, o había dejado de funcionar, la administración concejil de los pueblos–.

Asimismo, propone que se suspenda el repartimiento de mercancías por parte de los alcaldes mayores, «y que los indios libremente puedan vender sus frutos a quien quisieren, y como pudieren», pero que sí paguen tributo a la Corona, pues esto «los hace vivir con arreglo, con temor, y con alguna obligación al trabajo, a que son naturalmente opuestos, y de permitirlos en su haraganería resulta su desarreglada vida». Concluye por último que se arregle el arancel de avíos y bastimentos, pues «hace que los cabildos, mesones estén mal cuidados, y atendidos». ⁷⁹

A través de estas líneas se hacen evidentes los problemas y los padecimientos que los indios sufrían, pues corroboran, además de la severidad de los repartimientos de mercancías impuestos a los pueblos por los alcaldes mayores, la exigencia del tequio y el avío –lo necesario para el transporte y atención de los viajeros, incluyendo los mesones, tan importantes en estos pueblos–, la prohibición de la venta de productos a los indios –en teoría estos solo podían comprar y vender a los alcaldes mayores bajo sus condiciones y precios, es decir en repartimiento–, así como el desorden que existía en los mesones y aranceles de avíos de estas poblaciones.

Así también, se puede ver que debían dar dinero para celebrar sus fiestas y el hecho de que pagaran la manutención de los religiosos, así como algunos ejemplos de los servicios corrientes –portero, cocinero, caballerizo y molendera– que debían proporcionar. Se evidencia también, la forma en que los indios eran vistos, esto es, como haraganes y naturalmente opuestos al trabajo, aun siendo víctimas de tantos despojos.

En 1782 don Ignacio Guerra Marchan, escribano de la Real Audiencia de Guatemala, le respondió a fray Joaquín Fernández de Córdova aceptando lo que había pedido para Escuintenango, no sin antes decir, sin mayor comprensión por la situación desesperada del valle Coxoh, que: «así como los hombres enferman, y sanan, sucede lo mismo con los pueblos, que se debilitan, y apocan por treinta, cincuenta o sesenta años y después toman un incremento considerable». ⁸⁰ (Error 4: La referencia debe estar ligada) (Error 5: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 6: No existe una URL relacionada)

Pero los pueblos del valle Coxoh no volvieron a incrementar su población y los sobrevivientes se iban a las estancias ganaderas asentadas en los alrededores. En este periodo los terratenientes siguieron buscando

apoderarse de tierras en la zona y las estancias se comenzaron a poblar más a medida que los pueblos desaparecían.

En el mismo documento se menciona que las estancias de Juncaná, San Sebastián y Las Cruces tenían ya mucha gente y se ordena que se recojan a las personas de ahí para rehabilitar los pueblos.⁸¹ Se deja ver un constante conflicto entre los deseos de las autoridades civiles y eclesiásticas de repoblar los pueblos del Camino Real, y los estancieros, que necesitaban a los sobrevivientes para mantener sus propiedades.

Fray Ignacio Martínez, cura doctrinero de Escuintenango y Aquespala, escribió en estos años a la ciudad de Nueva Guatemala de la Asunción –a donde se había trasladado la Audiencia entre 1775 y 1776, tras graves terremotos– que se le ayudara para reubicar a la gente que vivía en las riberas del río a Escuintenango, específicamente en la vega de San José Tamasulapa y en las haciendas contiguas a San Bartolomé,⁸² pues tienen «temperamento igual a Escuintenango, experimentando las mismas sabandijas y calenturas».

Asimismo, que se le exigiera al gobernador del Soconusco que «entregue a todos los indios de Escuintenango y demás fugitivos que se hallasen dentro de su jurisdicción [...] mayormente en el pueblo de Tapachula, que es el abrigo de los fugitivos a quienes amparan con el interés del servicio de ellos».⁸³ (Error 7: La referencia debe estar ligada) (Error 8: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 9: No existe una URL relacionada)

Fray Ignacio Martínez también asegura que fue desde que el alcalde mayor comenzó con sus repartimientos de mercancías en Escuintenango que este pueblo se aniquiló, pues la única forma de sustento de sus pobladores era transportar viajeros en canoas y «precisados a satisfacer el repartimiento se lo quitan los miserables de la boca».⁸⁴ El Soconusco, además, parece ser uno de los territorios preferidos de los indios para mudarse, pues dicha provincia, al haberse despoblado tempranamente y ser propicia para cultivar, siempre necesitó trabajadores externos.

Así como fray Joaquín Fernández de Córdova, los alcaldes ordinarios Urbano López y George López, del cabildo indígena de Escuintenango, también escribieron a las autoridades en 1778 diciendo que quedaban 25 casados en su pueblo, «sin esperanza de que suban a más, por la escasez de hijos que tenemos», lo que no sorprende dadas sus condiciones insalubres y de desnutrición.⁸⁵

Agregan que es conveniente traer al menos cien familias de la gente que vive en las vegas de los ríos, en las haciendas y en otros lados de la alcaldía, así como a huérfanos.⁸⁶ Los alcaldes López señalan que no tienen más opción de trabajo que el cruce de pasajeros en canoas, que describen como «inmenso, insufrible y precisísimo». Para ello, solo tenían dos canoas en muy mal estado y una que había pertenecido al pueblo de Aquespala.

Después de reiteradas cartas explicando la situación de los moribundos pueblos, finalmente recibieron una respuesta desde la Audiencia de Guatemala que decía que tanto Aquespala como Escuintenango eran «tan necesarios para los transeúntes y paso de las canoas del Río de Chiapa, [que] merecen la mayor consideración para su conservación y aumento [...] por lo que [se] deberá [...] aplicar con todo celo al fomento de estos pueblos, aumentando el vecindario de Escuintenango, y restableciendo nuevamente el de Aquespala, que se halla enteramente extinguido».⁸⁷ (Error 10: La referencia debe estar ligada) (Error 11: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 12: No existe una URL relacionada)

Para ello, la Audiencia pide que se recojan a los indios que están trabajando en las haciendas, que se liberen de tequios y que no haya más de tres cofradías. Otro documento de 1781 reafirma lo dicho, pues se escribe la orden del presidente Saavedra, desde la Nueva Guatemala, de que se exima a Escuintenango del repartimiento, que se recojan indios de las haciendas para poblar dicho pueblo y que «no se les obligue a cargar a lomo».⁸⁸ Este mismo año se ordenó traer de Jacaltenango y San Sebastián Coatán, Guatemala, pobladores a Escuintenango.⁸⁹

Un año más adelante, un documento dice que se le consultara al presidente de la Audiencia de Guatemala: «para que sirva destinar alguna parte del ramo de ellas [de las alcabalas] para la importante repoblación del

pueblo».⁹⁰ En 1790, en una carta desde Escuintenango, José Farrera informó a Francisco Velázquez que los indios, junto con su cura, se niegan a pagar los «diezmos de la hacienda».

Farrera dice que en otros años los indios han pagado el diezmo, pues ha visto los recibos.⁹¹ Esto refleja las contradicciones existentes entre los propios administradores. Es extraño el mencionado «diezmo de la hacienda», pues los indios pagaban a la Iglesia diezmos sobre productos de origen europeo. En este caso podría ser que el hacendado considera que los indios y el cura están cultivando tierras que le pertenecen y quiere que se le pague una parte del diezmo que le corresponde entregar a la Iglesia.⁹²

Los indios quisieron cambiar de lugar sus pueblos varias veces, pero las autoridades no lo permitieron, e incluso los sobrevivientes, que habían huido a otros sitios, fueron obligados a congregarse de nuevo.⁹³ De cualquier manera, estas políticas no tuvieron efecto a largo plazo, a pesar de que cuatro años más tarde Escuintenango –en este punto conocido como Buenavista Escuintenango–, que había sufrido el incendio de su iglesia en 1783,⁹⁴ se repoblaría al otro lado del río con 35 tributarios. Después aumentó su población un poco a partir del 94 y hasta 1812, a 45 tributarios, sobreviviendo incluso las pestes del 80, 81 y otra en 1789.

⁹⁵ Un año más tarde, en 1790, su doctrinero hizo un inventario de los objetos conservados en su iglesia.⁹⁶

Como había ocurrido a lo largo del tiempo, el estado del Valle Coxoh resultaba idóneo para la propagación de las enfermedades, entre otros factores por su elevada temperatura y porque las inundaciones permanecían sin desaguar durante buena parte del año. De esto nos deja testimonio el capellán Mariano Vizcarra, que en 1779 alega que las tierras del valle eran calientes y húmedas y por ello su salud se veía afectada.⁹⁷

Vizcarra también comenta lo «muy dificultoso [de cruzar los pueblos] por ser tiempo de aguas y estar los ríos llenos y no poder transitar las bestias».⁹⁸ Asimismo, el cura de Chicomuselo, que entonces tenía como anexos a Escuintenango y Coneta, relata la comunicación, las distancias y el mal estado de los caminos de dichas poblaciones y las haciendas cercanas.⁹⁹

Por otra parte, en 1786 Chiapa se convirtió en una intendencia a partir de la Real Ordenanza de Intendentes, con divisiones en partidos y tres subdelegaciones: Soconusco, Ciudad Real y Tuxtla, que irían en aumento hasta 12, cuando ocurrió la Independencia de México.¹⁰⁰ La subdelegación de Los Llanos, área correspondiente al valle Coxoh, fue creada en 1804.¹⁰¹

Asimismo, el repartimiento de mercancías quedó prohibido. Y, a partir de 1795, hubo otra crisis económica en el Reino de Guatemala por la baja del precio del índigo en el mercado mundial.¹⁰² Pero estos cambios políticos no detuvieron el proceso de deterioro de los pueblos del valle Coxoh, pues en los inicios del siglo XIX, Aquespala y Coneta estaban desolados.

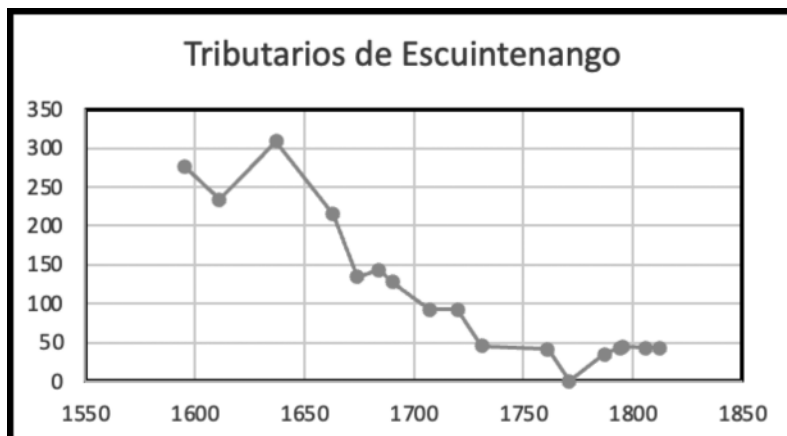
Para entender la desaparición de Escuintenango y sus vecinos, sobre todo en el siglo XVIII, cuando en algunas partes de Chiapas la población inició una lenta recuperación, hay que observar la movilidad de sus habitantes. Hay un caso ilustrativo al respecto en un documento de 1790 que escribió fray Nicolás Villoro acerca de las múltiples parejas de Ana Pérez, natural de Escuintenango.¹⁰³

Este caso es un perfecto ejemplo de la posibilidad de movilidad que las personas tenían en ese momento y zona, pues Ana se mudó al menos cinco veces de lugar con los hombres con quien se amancebaba, mientras que su esposo legítimo se fue para nunca ser encontrado. Igualmente, interesante es que ella viajó al Soconusco al menos una vez,¹⁰⁴ probablemente para trabajar.

Además, el Soconusco, temprano en el siglo XVI, se había quedado escaso de pobladores por las epidemias, así que se acudió a la contratación de población externa a lo largo de los tres siglos de la Colonia. Aunque en 1675, se prohibió importar mano de obra de otros lugares al Soconusco,¹⁰⁵ el movimiento demográfico y las migraciones desde el valle Coxoh no parecen haber cesado hasta finales del XVIII y principios del XIX.¹⁰⁶

SIGLO XIX

No obstante, los intereses en que Escuintenango siguiera habitado se mantuvieron, a pesar de las epidemias que lo asediaron y del incendio que destruyó su iglesia a finales del siglo anterior. Además, pese a la inminente desaparición de los poblados coxoh del valle, el gobierno decidió mandar a componer los caminos en 1801 hasta Coneta.¹⁰⁷ Es probable que las autoridades estuvieran decididas a la repoblación para estas fechas y que una de las medidas para lograrlo fuera tener los caminos en óptimas condiciones para obtener buena comunicación y un flujo comercial y económico activo en la provincia.



Gráfica 2. Tributarios de Escuintenango

Fuente: Basada en los padrones de tributarios (1595-1812) recolectados por Tadashi Obara-Saeki y Juan Pedro Viqueira, *El arte de contar tributarios. Provincia de Chiapas (1560-1821)* (Ciudad de México, México: El Colegio de México, 2017). Base de datos en línea: <http://juanpedroviqueira.colmex.mx/elartedecontartributarios/bases-datos.html>

Sin embargo, los planes de restablecimiento de los poblados estaban lejos de concretarse. Entre 1801 y 1804, las epidemias siguieron brotando y extendiéndose; en este momento se sufrió garrotillo –difteria– y tifus con especial fuerza, así como sarampión y viruela.¹⁰⁸ La vacuna contra esta última enfermedad llegó a aplicarse en la provincia de Chiapa por primera vez en el año de 1804,¹⁰⁹ aunque no se sabe si llegó hasta el valle Coxoh. Además, en 1802 se dispuso que se cerrara el Camino Real y se estableciera el control del comercio y las personas que viajaban en esta región por medio de una garita en San Antonio y Santa Ana Huista, que finalmente no resultó eficaz.¹¹⁰

En 1801 y 1802, por otro lado, Nicolás Villatoro, cura de Escuintenango, que para entonces se administraba conjuntamente con Coneta –más bien las estancias cercanas y los poquísimos sobrevivientes– y Chicomuselo,¹¹¹ daba un informe al obispo don Ambrosio de Llano; en este reporte hablaba de la división en tres cofradías de una finca de ganado de Escuintenango: del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora del Rosario y de Santiago.¹¹²

Asimismo, se da cuenta de que las personas en dicho pueblo celebraban la asombrosa cantidad de 36 fiestas al año, que costaban 214 pesos, repartidos en solo diez tributarios casados «que por su suma pobreza y ningunos arbitrios no pueden mantener al párroco, ni satisfacer los precisos derechos parroquiales»,¹¹³ por lo que, por algún tiempo, dicha finca ayudó a costear las festividades.¹¹⁴

El segundo intento de repoblación de Escuintenango se mantenía en los planes para febrero de 1805. Así, el hijo del encargado de la primera repoblación, Tiburcio Farrera, escribía al gobernador intendente, que consideraba que el paraje El Limón, «que sin legítimo título, y que en el concepto de realengo –que depende directamente de la Corona– posee con sus ganados el padre cura don Nicolás de Villatoro»¹¹⁵ era el lugar

idóneo para hacerla, ya que estaba a orillas del Camino Real, era salubre, gente vivía ahí, entre ellos algunos naturales de Escuintenango, y lo rodeaban tierras fértiles.¹¹⁶

Además, Farrera dice que no le costaría nada a la Real Hacienda, pues él mismo podía proporcionar los «cortos gastos». En este mismo expediente, se añade que se debía atender el asunto a la brevedad, «en la inteligencia de que si no les da pronto destino elegirán otros tal vez en parajes más remotos».¹¹⁷

En un expediente de 1808, el obispo Ambrosio Llano pide a Villatoro cuenta de las alhajas del arruinado Escuintenango, pues parecen haber quedado expuestas «por no haber quedado vecino alguno en el pueblo que no se haya muerto, o retirado»¹¹⁸ y pregunta acerca del estado en el que está, para confirmar los rumores de su despoblación.

Así, Villatoro contesta que las alhajas están resguardadas en una iglesia provisional, bajo llave, cuidadas por el sacristán a quien él mismo paga.¹¹⁹ Más adelante menciona que: «las alhajas del pueblo de Escuintenango quedan depositadas en poder del cura que informa, con la responsabilidad que previene Vuestra Señoría Ilustrísima por la razón de no residir en Chicomuselo ni poder fiarse a los sacristanes o fiscales de aquel pueblo».¹²⁰

Mientras que, respecto al estado del pueblo, añade que se ha extinguido debido a «las calenturas malignas que se han llevado al otro mundo la mayor parte de aquellos habitantes y otros se han dispersado huyendo de aquel terrible mal que en cada año se experimenta a causa de la localidad del terreno, que está situado a inmediaciones de lugares pantanosos, que comunican sus vapores e influjos pestilentes a los que habitan aquel pueblo».¹²¹

De hecho, Nicolás Villatoro, considera «indisputable» que la única causa de la desaparición del pueblo es la ciénaga que tiene al lado, y que solo se tendría que desaguar para resolver el problema de enfermedades sin que haya necesidad de trasladar la población, pero que se provea de nuevos habitantes «de temperamento análogo al de Escuintenango».¹²²

El obispo, de la misma manera que el gobierno civil, buscaba enterarse del estado de las poblaciones para saber cómo proceder en la administración de su diócesis. Es por ello que a Villatoro se le pide que reporte las distancias de los pueblos entre sí, incluyendo las del viejo y nuevo Escuintenango en ruinas, esto último quizás para el desarrollo del plan de abrir o reparar caminos.

Añade que «el pueblo viejo extinguido de Escuintenango dista del nuevamente deteriorado cuanto los divide el río grande que descende de Dolores. Ese es peligrosísimo en tiempo de aguas, que imposibilita la administración de aquella doctrina por falta de canoas».¹²³ Allí mismo, registra el cura Villatoro los poquísimos nombres de los sobrevivientes de Coneta –6 personas– y de Escuintenango –16 personas–.¹²⁴ En 1806 y 1807, Escuintenango, Coneta y Chicomuselo, aparecen juntos en las cuentas de tributarios, y diez años después ya no aparecen los pueblos, pero sí las fincas.

En este informe, el padre Villatoro aprovecha para decir que los sobrevivientes de estos pueblos ya no pagaban ninguna obvención,¹²⁵ de tal suerte que «es tan escasa la contribución que el cura tiene que sacar de su bolsa para su sustento».¹²⁶ Aumentando así las razones por las que los curas no tendrían interés en llegar hasta estos lugares que, además, habían colapsado.

En los años finales del siglo XVIII y principios del XIX, las tierras de los pueblos coxoh, a medida que se fueron despoblando, también se solicitaron legalmente y, en 1808 Escuintenango fue declarado en total ruina; tres años más tarde se remataron sus tierras a favor de Pablo García.¹²⁷ De esta manera, a la par que los pueblos se arruinaban, particulares y eclesiásticos se hacían de las tierras, cuando no pugnaban por ellas, logrando aumentar el tamaño de sus propiedades.

Este proceso fue de la mano con la mudanza de los sobrevivientes a las estancias que iban creciendo en población y extensión. En 1818, los dueños de las haciendas ganaderas estaban en litigios entre ellos y con las

tierras comunales de los pueblos del valle Coxoh; por ejemplo, en 1743, Pedro Novelo fue acusado de obligar a desalojar a los indios quemándoles sus tierras.¹²⁸

Así, estas riñas continuaron también con los frailes que tenían haciendas en el valle. Mario Humberto Ruz menciona que «hacia 1819 fray Matías de Córdoba,¹²⁹ por entonces procurador del convento [dominico], se enfrascaba en un litigio con el cura de Escuintenango, Nicolás de Villatoro, por las tierras llamadas El Limón»,¹³⁰ territorio de la segunda fundación de Escuintenango.

Hay algunas lagunas en la documentación del siglo XIX referente a Escuintenango. Primero de 1808 a 1818 y luego durante los años veinte. Quizás la resignación por la pérdida de los pueblos del valle y los cambios administrativos se reflejaron en la escasez de documentos.¹³¹

Los disturbios por la independencia afectarían la administración religiosa del obispado: «Desde el fallecimiento del obispo [Salvador] Samartín [y Cuevas] en 1821, la diócesis permanecía en sede vacante a causa de las vicisitudes consiguientes a la Independencia e inestabilidad de la Nación», hasta 1831 cuando fray Luis García Guillén tomó posesión del obispado, pero fue expulsado en 1834 por el gobierno civil de Joaquín Miguel Gutiérrez.¹³²

Pero no fueron estos cambios político-administrativos los que definieron el destino definitivo de Escuintenango. Sin duda un factor determinante para que los poblados del valle desaparecieran fue la migración de los indios a las fincas, así como su inscripción como peones a estas. Este proceso se fue gestando a lo largo de la Colonia, pero se volvió irreversible a partir del siglo XVIII y definitivo para el siglo XIX.¹³³ (Error 13: La referencia debe estar ligada) (Error 14: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 15: No existe una URL relacionada)

No obstante, los conflictos en la época, en febrero de 1829 «se instala el tercer Congreso del Estado el cual decreta que la reedificación del pueblo de Coneta, en el Departamento de Comitán, no se llevará a cabo por lo insalubre del terreno».¹³⁴ Y no deja de ser curioso que en 1833 en Escuintenango, aún se bautizó a Petrona Cañas,¹³⁵ probablemente ya como una finca, pues recordemos que el terreno se vendió a Pablo García en 1811.

En los datos que aporta en 1838 Emeterio Pineda (1798-1850), geógrafo y político chiapaneco, recuerda que habían desaparecido más de una veintena de pueblos en la zona, entre ellos Aquespala, Coneta, Coapa y Escuintenango, que ya aparece en la misma situación. Dice además que estos –excepto Coneta– figuran como haciendas, permaneciendo de estos solo los nombres.¹³⁶

En un documento de 1834 se lee que todavía para este año se pretende la reedificación de la iglesia de Escuintenango, que estaba por caerse.¹³⁷ Aunque, de nuevo, los planes se quedaron solo en eso y en diciembre de 1844 se le encargaba al cura de Comitán recoger de Zapaluta «todo lo perteneciente a la iglesia de Escuintenango» y dejarlo «custodiado en la iglesia de su parroquia».¹³⁸

Años adelante, en unos documentos fechados entre 1837 y 1852, se encuentra un pleito entre el convento de Comitán y algunos particulares por tierras de la zona Frailesca de Comitán.¹³⁹ (Error 19: La referencia debe estar ligada) (Error 20: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 21: No existe una URL relacionada) En 1852 el pleito continuaba, pero cuatro años después las Leyes de Reforma darán fin a la posesión de las propiedades por parte de los dominicos en Chiapas, por lo que seguramente, así fue como este pleito llegó a su conclusión. Las propiedades de los religiosos en el valle Coxoh pasarían a ser terrenos federales o particulares. (Error 16: La referencia debe estar ligada) (Error 17: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 18: No existe una URL relacionada)

En 1838, de todos los pueblos del valle, incluidos los de lengua cabil, solo sobrevivía Chicomuselo, que se mantiene hasta la fecha. Los sobrevivientes se habían ido y solo quedaban los particulares en disputa por los terrenos abandonados, seguramente para dedicarlos a la ganadería, como hasta hoy se hace. Algunos

investigadores creen en la posibilidad de la creación del actual pueblo de Tzimol a partir de los sobrevivientes de Escuintenango, aunque no hay pruebas contundentes al respecto.¹⁴⁰

REFLEXIONES FINALES

Escuintenango y el resto de las poblaciones coxoh del valle comenzaron a desaparecer casi desde su fundación. Los habitantes prehispánicos de la región la debieron conocer muy bien, pues a la llegada de los españoles era una zona de tránsito, terrestre o fluvial, pero no se consideraba habitable, sino en las zonas altas, o en regiones alejadas de estos terrenos inundables –los sitios arqueológicos conocidos de la región no coinciden en su ubicación con los coloniales–.

Las exigencias impuestas a la población de Escuintenango facilitaron su drástica reducción, así como su migración a otros lugares. Los pobladores no solo debían cumplir con el tributo, además estaban obligados a transportar en canoas, trabajar como tamemes y atender a los comerciantes y viajeros que pasaban por su pueblo, que les pagaban poco o nada.

A esto se le unieron los abusos de los repartimientos de mercancías impuestos por los alcaldes mayores, las exigencias de los jueces de milpa y el «fraude de los remates» que obligó a los indios a trabajar en otros lados para buscar el dinero de los tributos y, en el siglo XVII, coincidió con una depresión económica de larga duración en la provincia.

Otro de los factores más importantes para la desaparición de Escuintenango fueron las severas inundaciones que sufría el terreno donde se fundó esta población, que estaba cerca de una ciénaga que no se desaguaba y que era favorable a la proliferación de enfermedades. Asimismo, insectos como mosquitos, animales como murciélagos y el ganado mayor y menor introducido cada vez en mayor número, facilitaron su propagación. De esta forma, las diferentes oleadas de epidemias traídas del viejo mundo, para las que los habitantes apenas estaban creando defensas, golpearon fuertemente a este y el resto de los pueblos del valle.

Al menos desde el comienzo del siglo XVII y hasta principios del XIX se mencionan epidemias de fiebre amarilla –paludismo, malaria–, generalmente, contagiadas por mosquitos; tifus –transmitida por piojos y favorecida por la presencia de animales–, sarampión, viruela y difteria. Además de estas enfermedades, la población del valle sufría de parásitos y deficiencia nutricional, como comprueban las evidencias arqueológicas realizadas en el área.

Asimismo, parece ser que a medida que los pueblos del trecho coxoh del Camino Real desaparecían, los supervivientes se iban a Escuintenango. Al desaparecer Coapa, enclave fundamental tanto para el Camino Real, como para la vía hacia el Soconusco, el lugar que lo sustituyó fue Escuintenango. Al menos una mitad del año Escuintenango y el resto del valle podía mantenerse comunicado con Guatemala, el Soconusco y las demás poblaciones del Camino Real, lo que lo hizo un punto de cruce importante hacia diferentes rutas comerciales.

Esto lejos de ayudar a los habitantes de Escuintenango sirvió para sobrecargarlos de trabajo, así como para el más rápido contagio de enfermedades, sin embargo, las autoridades no cesaron de intentar mantenerlo habitado. Tuvo al menos una repoblación –cuando se cambió al otro lado del río con el nombre de Buenavista Escuintenango– y un plan de repoblación no concretado entre 1805 y 1807, pero ninguno de estos intentos prosperó.

A pesar del esfuerzo de las autoridades civiles y religiosas por mantener a Escuintenango y sus vecinos, los intereses de las fincas ganaderas, fortalecidos por la baja demográfica y la movilidad de los habitantes del valle Coxoh, terminaron por imponerse. Hubo una transición de la vida agrícola a la ganadera que comenzó desde finales del siglo XVI, que se afianzó en los siglos siguientes y que permanece hasta la actualidad.

Además de la intensa movilidad india –recurso de los coxoh para su supervivencia–¹⁴¹ y los reacomodos poblacionales –intento de las autoridades por preservar los pueblos–, también parece haber existido un proceso de aculturación o «ladinización» y mestizaje para acomodarse a las circunstancias a las que se

enfrentaban en su propio pueblo, en el Soconusco y en las fincas españolas que, en conjunto, hicieron más rápida e irreversible la pérdida del idioma, si es que existió como tal, y de la población y cultura coxoh.

Las poblaciones del valle Coxoh ya no existían para la segunda mitad del XIX, no obstante, la historia de sus fincas continuaría hasta la actualidad. Una historia de herencias, ventas, expropiaciones, cambio de dueños y tierras fraccionadas una y otra vez. Se sabe que el pueblo de Aquespala, convertido en un rancho privado y luego expropiado, se convirtió en una colonia bajo el nombre de Joaquín Miguel Gutiérrez, en los años treinta del siglo XX, y que seguramente, algo similar ocurrió con las colonias cercanas a Escuintenango: San Francisco Playa Grande y Nuevo San Francisco Playa Grande.¹⁴²

En un futuro, espero poder ampliar esta investigación, con la incorporación de documentos del Archivo General de Indias y el Archivo General de Centroamérica. Además, espero también incluir el resto de las poblaciones del valle, las de idioma cabil, para entender este proceso histórico de manera más amplia.



Figura 1. Ruinas de la iglesia de Escuintenango en la actualidad

Fuente: autoría de Erick Fuentes Horta.

BIBLIOGRAFÍA

- Aréchiga, Julieta, Silvia Jiménez Brobeil y Miguel Botella. «Pueblos chiapanecos desaparecidos: su rastro a través de los restos óseos». *Anuario de Estudios Indígenas*, n.º. 196 (1996): 257-284.
- Ares Queija, Berta. «El oidor Tomás López Medel: una visión “letrada” del indio americano». En: *Estudios de historia social y económica de América, Jornadas sobre la presencia universitaria española en América*, n.º. 16-17 (1998): 113-121 <http://hdl.handle.net/10017/6155>
- Artigas, Juan Benito, *Chiapas monumental (veintinueve monografías)*. Granada, Universidad de Granada, 1997.
- Becerra, Marcos E. *Nombres geográficos indígenas del estado de Chiapas*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1985.
- Campbell, Lyle. *The Linguistics of Southeast Chiapas, Mexico*. Provo, Utah, USA: Brigham Young University; New World Archaeological Foundation, 1988.
- De Vos, Jan. *Las fronteras de la frontera sur: reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*. Villahermosa, Tabasco, México; UJAT; CIESAS, 1993.

- Flores Castillo, Adriana. «Chiapas a través de sus constituciones». En: *Homenaje al doctor Emilio O. Rabasa*, coordinadores Jorge Carpizo y Carol B. Arriaga, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México: 2010, n. 523, 157-175.
- Flores Ruiz, Eduardo. *La catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas (1528-1978)*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas, 1978.
- Gage, Thomas. *Viajes por la Nueva España y Guatemala*, ed. por Dionisia Tejera. Madrid: Historia 16, 1987.
- Gasco, Janine. «La economía colonial en la provincia del Soconusco». En: *La economía del antiguo Soconusco, Chiapas*, ed. por Barbara Voorhies, traducción y edición en español de Raúl del Moral, 335-353. México: UNAM; Universidad Autónoma de Chiapas, 1991.
- Gasco, Janine. «La historia económica de Ocelocalco, un pueblo colonial del Soconusco». En: *La economía del antiguo Soconusco, Chiapas*, ed. por Barbara Voorhies, traducción y edición en español de Raúl del Moral, 355-378. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Chiapas, 1991.
- Gerhard, Peter. *La frontera sureste de la Nueva España*, Traducción de Stella Mastrangelo. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1991.
- Lee Whiting, Thomas. «Cambios en la sanidad del pueblo coxoh durante los siglos XIII al XVII en Chiapas». En: *Anuario 2005*. San Cristóbal de las Casas: CESMECA; UNICACH, 2006, 455-474, Cambios en la sanidad del pueblo coxoh durante los siglos XIII al XVII en Chiapas.
- Lee Whiting, Thomas. «El camino real de Chiapas a Guatemala. Un enlace entre dos pueblos». *Arqueología Mexicana*, n. 50 (julio-agosto, 2001): 52-53.
- Lee Whiting, Thomas. «Veredas, caminos reales y vías fluviales: rutas antiguas de comunicación en Chiapas». En: *Rutas de intercambio en Mesoamérica. III Coloquio Pedro Bosch Gimpera*, Edición de E. C. Rattray, 239-258. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1998.
- Lenkersdorf, Gudrun. «Contribuciones a la historia colonial de los tojolabales». En: *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo Tojolabal*, volumen IV, (ed.) Mario H. Ruz, 13-102. México, UNAM, 1986.
- Lenkersdorf, Gudrun. *Repúblicas de indios, pueblos mayas en Chiapas, siglo XVI*. México: Plaza y Valdés Editores, 2010.
- León Cázares, María del Carmen. «Doctrineros de la sierra. Una evaluación tentativa de los aportes mercedarios a la implantación del cristianismo entre los mames y pueblos circunvecinos (siglos XVI y XVII)», *Estudios de Cultura Maya*, vol. 22 (2002): 225-245, <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.ecm.2002.22.418>
- León Cázares, María del Carmen. *Reforma o extinción, un siglo de adaptaciones de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.
- Lovell, W. George. «Las enfermedades del viejo mundo y la mortandad indígena: la viruela y el tabardillo en la Sierra de los Cuchumatanes, Guatemala (1780-1810)», *Revista Mesoamérica*, vol. 9, n. 16, (1988): 269-270.
- MacLeod, Murdo. *Historia socio-económica de la América Central española (1530-1720)*, traducción de Irene Piedra Santa. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980.
- Markman, Sydney David. *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, traducción de Annabella Muñoa Rincón. Tuxtla Gutiérrez: GECH, Colección Científica, 1993.
- Nájera Coronado, Martha Ilia, *La formación de la oligarquía criolla en Ciudad Real de Chiapa. El caso Ortés de Velasco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; CEM, 1993.
- Obara-Saeki, Tadashi y Juan Pedro Viqueira. *El arte de contar tributarios. Provincia de Chiapas, (1560-1821)*. México: El Colegio de México, 2017. Base de datos en línea: <http://juanpedroviqueira.colmex.mx/elartedecontartributarios/bases-datos.html>
- Pastor, Rodolfo. «El repartimiento de mercancías y los alcaldes mayores». En: *El gobierno provincial de la Nueva España 1570-1787*, coord. por Woodrow Borah, 219-258. México: UNAM, 2002.
- Pastor, Rodolfo. «La alcabala como fuente», *Historia Mexicana*, vol. 66, n. 264 (1977): 1-16.

- Pérez de los Reyes, Marco. «Fray Matías de Córdoba. Su vida y su obra». En: *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho*, 857-870. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, tomo 2.
- Pineda, Emeterio. *Descripción geográfica del departamento de Chiapas y Soconusco*. México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes / Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Ramírez Castañeda, Elisa. «Introducción». En: Thomas Gage, *Nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, 7-21. México: SEP 80, 1982.
- Remesal, Antonio de. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María. 2 vols., México: Porrúa, 1988.
- Ruz Sosa, Mario Humberto. *Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas* (siglos XVIII y XIX), México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Ruz Sosa, Mario Humberto (editor). «En torno a los orígenes». En *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo tojolabal*, vol. 1, 23-60. México: UNAM, 1981.
- Smith, Michael M. «The “Real Expedición Marítima de la Vacuna” in New Spain and Guatemala». *Transactions of the American Philosophical Society*, vol. 64, n. 1 (1974): 1-74. <https://doi.org/10.2307/1006158>
- Thompson, Roberto y María de Lourdes Poo. *Cronología histórica de Chiapas (1516-1940)*. San Cristóbal de las Casas: ECOSUR, 1985.
- Viqueira, Juan Pedro. «Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la Alcaldía Mayor de Chiapas (1520-1720)». Tesis doctoral, versión en español. Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, 1994. <https://juanpedroviqueira.colmex.mx/images/tesis/cronotopologia-de-una-region-rebelde.pdf>
- Viqueira, Juan Pedro. *Geografía religiosa del obispado de Chiapas y Soconusco (1545-1821)*. *EntreDiversidades* (julio-diciembre, 2017): 147-207. <https://doi.org/10.31644/ED.9.2017.a05>
- Viqueira, Juan Pedro, *Indios rebeldes e idólatras, dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*. México: CIESAS, 1997.
- Viqueira, Juan Pedro. «Indios y ladinos, arraigados y migrantes en Chiapas: un esbozo de historia demográfica de larga duración», en *Caras y máscaras del México étnico. La participación indígena en las formaciones del Estado mexicano*, ed. por A. Roth Seneff. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2011, vol. 2 (Soberanías y esferas ritualizadas de intercambio), 221-270.
- Viqueira, Juan Pedro. «Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los alcaldes maiores en sus repartimientos», 1778. En: Francisco Orozco y Jiménez, *Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas*, 2 volúmenes, Chiapas, Imprenta de la Sociedad Católica, 1906-11.
- Viqueira, Juan Pedro. «Ires y venires de los caminos de Chiapas (épocas prehispánica y colonial)». En: *Rutas de la Nueva España*, ed. por Chantal Cramaussel, 137-176. Zamora: COLMICH, 2006.
- Viqueira, Juan Pedro. «Tributo y sociedad en Chiapas (1680-1721)». *Historia Mexicana*, vol. 44, n. 2 (octubre, 1994): 237-267. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2260>
- Viqueira, Juan Pedro. «Cuando no florecen las ciudades: la urbanización tardía e insuficiente de Chiapas», *Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos*, coord. por Carlos Lira Vázquez y Ariel Rodríguez Kuri, 59-178. México: El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2009. <https://juanpedroviqueira.colmex.mx/images/historia-de-chiapas/demografia-historica/en-general/cuando-no-florecen-las-ciudades>
- Ximénez, Francisco. *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, prólogo de Jorge Luján Muñoz, introducción general de Carmelo Sáenz de Santa María. 5 vols., Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 1999.

DOCUMENTOS

AGCA, Chiapas, A3, leg. 367, exp. 4764, 1787, «Padrón, 1787. Intendencia de Ciudad Real; Tuxtla y Soconusco».

- AGI, Aud. de Guatemala, leg. 102, exp. 34, 1653, «Confirmación de encomienda de Escuintenango».
- AGI, Aud. de Guatemala, leg. 161, exp. 13, 28 de marzo de 1595, «Memoria de los pueblos y beneficios que hay en el obispado de Chiapa y lo que tienen los clérigos y frailes».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 1421, exp. 1, 18 de octubre de 1833, «Carta de fray Pedro Lazos al cura Toribio Corzo en la cual expone que el caballo que compró a Manuel Coutiño está en manos de Clímaco».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2016, exp. 1, 29 de febrero de 1790, «Carta de José Farrera a Francisco Velázquez para informarle que reconvino a los indios para que paguen el diezmo de la hacienda».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2017, exp. 2, 1844-1850, «Expediente formado a raíz de la petición de Juan Paniagua, cura de la parroquia de Comitán, para que se le done a la parroquia de Comitán, en particular a la iglesia del barrio de San Sebastián, las alhajas de la iglesia del extinto pueblo de Escuintenango».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2019, exp. 1, 1790-1804, «Informes de Nicolás de Villatoro, cura de Chicomuselo, al obispo sobre los constantes amoríos y las fugas de Ana Pérez».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2024, exp. 1, 1775- 1776, «Demanda de los naturales de Chicomuselo contra el bachiller Mariano Chacón por deuda de dinero».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2312, exp. 1, 1803, «Carta de Pedro Celis al cura de Escuintenango en la que le informa que el gobernador Juan Gutiérrez se encuentra en unión ilícita desde hace 5 años con Ana Pérez».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2694, exp. 5, 1801, «Carta dirigida a Rafael de Tovar y Guimbarda [subdelegado y teniente del partido de Comitán] en la que se le comunica tiene ordenado se compongan los caminos y Cabildo hasta el pueblo de Coneta».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2792, exp. 32, 1837-1852, «Expediente formado a raíz de los litigios entre los dominicos del convento de Comitán y particulares con algunos pobladores de La Concordia por las haciendas San Pedro y Chapatango, y por los terrenos conocidos como Arranca-botas y La Laguna».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 6, 1807, «Carta de Tiburcio Farrera e Hidalgo al gobernador intendente en la que sugiere que en el paraje Limón se lleve a cabo la repoblación de Escuintenango».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 9, 1837, «Carta del gobierno eclesiástico al cura de la parroquia de Zapaluta, fray Agustín Solórzano, en la que le informa que está enterado de que ordenó que se reconstruyera el templo de Escuintenango y que trasladó las alhajas y ornamentos de dicho pueblo a Zapaluta».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 1, 1780-1781, «Copia del auto formado a raíz del decreto de la Real Audiencia de Guatemala para que se repueble el pueblo de Escuintenango y demás pueblos cercanos».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 1, 1778-1782, «Expediente formado a raíz de la repoblación del pueblo de Escuintenango».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 7, 1790-1802, «Informe de Nicolás Villatoro en el que menciona cuáles son las cofradías que existen en Chicomuselo y Escuintenango, qué festividades se celebran y cuál es el cuadrante de dichos pueblos».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 8, 1808-1809, «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano al cura de Escuintenango, Nicolás Villatoro, para que informe del estado en que se encuentra el pueblo, la iglesia y sus alhajas y ornamentos».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 11, 28 de enero de 1782, «Nota en la que se ordena dar todos los auxilios necesarios para el comisionado Matamoros lleve a cabo la repoblación de Escuintenango».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 4363, exp. 1, 1778-1784, «Expediente relativo a las alhajas de los pueblos extinguidos».
- AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 4586, exp. 4, 1656, «Sobre que los Religiosos de Santo Domingo, provean de suficientes Ministros para las Doctrinas que administran».
- «Despoblación de Xiquipilas, Tacoasintepéc, Las Pitas, Coneta, Suchiltepeque, Popocatepeque, Ecatepec, Bachajón, San Andrés, Ixtapilla y Sacualpa»., en Boletín 4 del Archivo General del Estado. Documentos históricos de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1983, 27-66.

NOTAS

1 Este artículo retoma los resultados de la investigación hecha para la tesis de licenciatura de la autora, titulada: «Un largo proceso de desdoblamiento. La desaparición de los pueblos coxoh (Aquespala, Coapa, Coneta y Escuintenango), en la Provincia de Chiapa. Siglos XVII-XIX» (Universidad Nacional Autónoma de México, 2017). Agradezco a María del Carmen León Cázares, guía de la investigación de licenciatura de la que se desprende este artículo; a Juan Pedro Viqueira, a Rodrigo Martínez Baracs, y al equipo y dictaminadores de la Revista de Historia de la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica, quienes con su lectura y sugerencias ayudaron a enriquecer el texto.

2 Acerca de esta región en específico existen pocos trabajos históricos. El autor con el número más extenso de investigaciones sobre las poblaciones coxoh es Thomas Arvol Lee Whiting que, aunque parten de la arqueología, también son en buena medida históricos. Autores como Lyle Campbell han estudiado estas poblaciones desde el punto de vista lingüístico, y otros más, como Benito Artigas y Sydney Markman, lo han hecho desde una perspectiva arquitectónica y de la historia del arte. Algunos otros, como Juan Pedro Viqueira, han tratado el tema históricamente, pero como parte de estudios generales de Chiapas.

3 Todavía es incierto si los habitantes de Huitatán hablaban coxoh o cabil; por su parte, se sabe que en las poblaciones de Zapaluta y Comitán, fuera de la demarcación del Valle Coxoh, también vivieron algunos hablantes de coxoh en la época colonial, en convivencia con los de otras lenguas; ninguna de estas poblaciones, ubicadas en lugares más altos y templados, desaparecieron.

4 Lyle Campbell, *The Linguistics of Southeast Chiapas, Mexico* (Provo, Utah: Brigham Young University; New World Archaeological Foundation, 1988), 315-338.

5 Gudrun Lenkersdorf, «Contribuciones a la historia colonial de los tojolabales», en: *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo Tojolabal*, volumen IV, (ed.) Mario H. Ruz (Ciudad de México, México: UNAM, 1986), 13-102.

6 Por ejemplo, fray Antonio de Ciudad Real a su paso por la región, como secretario de fray Alonso Ponce, en septiembre de 1586, menciona que en los pueblos de Izcumtenango y Aquetzpala los indios hablan «una lengua particular llamada coxoh». Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas tierras*, edición, estudio preliminar, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo, prólogo de Jorge Gurriá Lacroix (Ciudad de México, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, tomo 2), 33-34; fray Francisco Ximénez reproduce una carta de fray Francisco Morcillo al obispo fray Mauro de Tovar, respecto a la administración religiosa de los pueblos de la diócesis, donde se menciona al coxoh separado del tzeltal, pues en él se señala que para 1659, en el «priorato de Comitán y sus anexos y el de Zapaluta [se habla] lengua coxoh y zendal». Francisco Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, prólogo de Jorge Luján Muñoz, introducción general de Carmelo Sáenz de Santa María (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: CONECULTA, 1999) lib. IV, cap. LXV, tomo 2, 47-48; otro ejemplo lo encontramos en la declaración del capitán don Manuel de la Tovilla, de 1735, como respuesta a una pregunta sobre las lenguas que se hablan en la provincia, donde afirma: «que sabe que en todo este obispado se hablan diez lenguas de indios [...] zozil en parte de dicho partido, y esta mesma en varios curatos de el partido de llanos; chanabal [tojolabal], cabil, coxhog, entre curatos de el priorato de Comitán». AGI, Aud. de Guatemala, legajo 375, 1684-1740, «Expediente sobre que se mantenga a la religión de Santo Domingo en las siete doctrinas de la provincia de Los Zendales.», fs. 12v-14v; en los documentos revisados por Mario Humberto Ruz Sosa, hasta 1731 se encuentra el otorgamiento de licencias para confesar tanto en coxoh como en chanabal. Mario Humberto Ruz, «En torno a los orígenes», en: *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo tojolabal*, (ed.) Mario Humberto Ruz (Ciudad de México, México: UNAM; CEM, 1981), 24-59.; en el «libro de los registros de los despachos de la secretaría episcopal», se menciona al coxoh y al chanabal como lenguas diferentes: el dominico fray Matías Martínez tenía licencia para confesar así «en el idioma castellano, como [en] el coxoh y chanabal». *Ibid.*, 36.

7 En los documentos también aparece como cozog, coxoot, coxot, cohoh, corot, coxoc o coxog. Mario Humberto Ruz, «En torno a los orígenes», 26. Esta persistencia de la terminación del término en «g», «t», «c» o «h» sugiere que se pronunciara como una «h» aspirada.

8 También conocida como chicomulceteco. Esta lengua está emparentada con el huasteco, también de la familia mayanese. Juan Pedro, Viqueira, «Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la Alcaldía Mayor de Chiapas (1520-1720)» (Tesis doctoral, versión en español, Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, 1994), 36, <https://juanpedroviqueira.colmex.mx/images/tesis/cronotopologia-de-una-region-rebelde.pdf>

9 También llamado río de la Canoa, río de Escuintenango o río de Chiapa en los documentos.

10 Había una gran diversidad lingüística entre los habitantes de la zona del valle y sus alrededores durante el posclásico (900-1550 d. C.): coxoh, cabiles, tojolabales, tzeltales, tzotziles, chujes, jacaltecos y mames. Los conjuntos arqueológicos del posclásico más cercanos al valle Coxoh que han sido localizados por los especialistas son: Santa Inés-San Lucas, Coneta, Lagartero y San Miguel. En estos hay alrededor de 10 sitios localizados, todos en los municipios actuales de La Trinitaria y Comalapa, pero pocos han sido excavados. Lee Whiting, Thomas y Douglas Donne Bryant, «Patrones domésticos del período Postclásico Tardío de la cuenca superior del Río Grijalva», en: Quinto foro de arqueología de Chiapas (México: GECH, 1996, Serie Memorias), 53-68.

11 Uno de los sistemas-eje que señalan Carlos Navarrete y Thomas Lee, es decir, aquellas rutas que no han variado desde la época prehispánica hasta la actualidad pasan por esta región. La ruta parte de la costa chiapaneca por Huixtla, luego por la Sierra Madre, después por Motocintla, a través del valle Coxoh por los ríos Cuilco y San Miguel y luego el San Gregorio, para continuar hacia de Comitán y luego hacia la Lacandona. Thomas Lee, «Veredas, caminos reales y vías fluviales: rutas antiguas de comunicación en Chiapas», en: Rutas de intercambio en Mesoamérica. III Coloquio Pedro Bosch Gimpera, (ed.) E. C. Rattray (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1998), 239-258.

12 Antonio de Ciudad Real, Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, 34.

13 El recorrido principal partía, de manera general, desde Chiapa de los Indios –actual Chiapa de Corzo–, hacia Acala, Ostuta, San Bartolomé de los Llanos, Copanaguastla, Coapa, Escuintenango, Coneta y Aquespala –dentro del territorio chiapaneco–, para continuar por Santa Ana Huista, Petatán, San Martín Cuchumatán, Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, Huehuetenango, San Bartolomé Aguacaliente, San Francisco el Alto, Totonicapán y Sololá, hasta llegar a la ciudad de Guatemala –dentro del territorio guatemalteco–. Thomas Lee, «El camino real de Chiapas a Guatemala. Un enlace entre dos pueblos», Arqueología Mexicana, no 50 (julio- agosto, 2001): 52-53.

14 Sydney David Markman, Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial, traducción de Annabella Muñoa Rincón (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas, Colección Científica, 1993), 386.

15 Berta Ares Queija, «El oidor Tomás López Medel: una visión “letrada” del indio americano», Estudios de historia social y económica de América, Jornadas sobre la presencia universitaria española en América, n.o 16-17 (1998): 114-118, <http://hdl.handle.net/10017/6155>

16 En el Valle Coxoh había un alto número de temascales, que han sido asociados con el intento de los coxoh de tratar estas enfermedades en los siglos XVI y XVII. En Coneta, por ejemplo, de 87 casas, 16 tenían temascales; en Coapa, de 374, 83 tenían temascales. No se han hecho excavaciones en Escuintenango. Thomas Lee Whiting, «Cambios en la sanidad del pueblo coxoh durante los siglos XIII al XVII en Chiapas», en: Anuario 2005 (San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica; Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2006), 460, 461 y 463.

17 En 1537 llegaron algunos religiosos mercedarios y en 1577 los franciscanos. María del Carmen León Cázares, Reforma o extinción, un siglo de adaptaciones de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004), 53-55; Juan Pedro Viqueira, «Geografía religiosa del obispado de Chiapas y Soconusco (1545-1821)», EntreDiversidades (julio-diciembre, 2017): 158, <https://doi.org/10.31644/ED.9.2017.a05>

18 Los frailes dominicos le asignaron a Escuintenango por patrono a Santiago. / Aunque es dudoso, según Antonio de Remesal, los mercedarios administraron por unos años las poblaciones del valle, pero para 1586, Escuintenango ya era administrado por los dominicos. Antonio de Remesal, Historia general de las Indias occidentales y particularmente de la gobernación de Chiapa y Guatemala, estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María (México: Porrúa, 1988), lib. III, cap. XIX, tomo 1, 230-231.

19 Gudrun Lenkersdorf, Repúblicas de indios, pueblos mayas en Chiapas, siglo XVI (México: Plaza y Valdés editores, 2010), 185.

20 AHDSC, Ramo Conventos, carpeta 4586, exp. 4, 1656, «Sobre que los religiosos de Santo Domingo, provean de suficientes ministros para las doctrinas que administran», f. 6; Fray Tomás de la Torre, Desde Salamanca, España, hasta Ciudad Real, Chiapas. diario del viaje 1544-1545, prólogo y notas por Frans Blom (México: Editorial Tollocan, 1982), 188.

21 El priorato de Comitán administraba los pueblos de Comitán, Zapaluta, Coneta, Coapa, Huitatán, Escuintenango, Aquespala, Yayaguita, Chicomuselo y Comalapa. / Juan Pedro Viqueira, «Geografía religiosa...», 166.

22 En 1648, cuando murió don García de Paz, vecino de la Ciudad Real de Chiapa y encomendero en segunda vida de Aquespala, Escuintenango, Xilotepeque y el Palenque, don Luis Dávalos Osorio, alegando su relación familiar con conquistadores de lugares como Inglaterra, Brasil, San Salvador, Italia, Noruega y Yucatán, reclamó la encomienda de dichos pueblos. Así pues, la Corona favoreció a Dávalos Osorio con la obligación de pensionar cada año cien pesos a doña Josefa Ordóñez de Villaquirán, cincuenta

a doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda, ambas viudas descendientes también de «conquistadores y descubridores de estas provincias». «Confirmación de encomienda de Escuintenango», 1653, AGI, Aud. de Guatemala, 102, fs. 1-7.

23 Juan Pedro Viqueira, «Cronotopología de una región rebelde...», 301.

24 En el Reino de Guatemala, desde 1592, se debía pagar el «servicio del tostón» una vez al año para el sostenimiento de una armada naval en defensa de piratas y corsarios. Esta forma de tributación tuvo algunos cambios para el siglo XVII en la provincia de Chiapas, cuando se comenzó a cobrar, injustamente, un tostón a medios tributarios. Pero esta práctica cesaría en 1677. Asimismo, hubo una reforma tributaria en 1757, en la que las mujeres dejarían de pagar tributo, mientras que los hombres, casados, viudos o solteros, pagarían un tostón completo. Tadashi Obara-Saeki y Juan Pedro Viqueira, *El arte de contar tributarios. Provincia de Chiapas* (México: El Colegio de México, 2017), 272-274.

25 En el Reino de Guatemala, desde 1592, se debía pagar el «servicio del tostón» una vez al año para el sostenimiento de una armada naval en defensa de piratas y corsarios. Esta forma de tributación tuvo algunos cambios para el siglo XVII en la provincia de Chiapas, cuando se comenzó a cobrar, injustamente, un tostón a medios tributarios. Pero esta práctica cesaría en 1677. Asimismo, hubo una reforma tributaria en 1757, en la que las mujeres dejarían de pagar tributo, mientras que los hombres, casados, viudos o solteros, pagarían un tostón completo. Tadashi Obara-Saeki y Juan Pedro Viqueira, *El arte de contar tributarios. Provincia de Chiapas* (México: El Colegio de México, 2017), 294-308.

26 Para más detalles acerca de este caso ver Martha Ilia Nájera Coronado, *La formación de la oligarquía criolla en Ciudad Real de Chiapas. El caso Ortés de Velasco* (México: UNAM; CEM, 1993), 40-51.

27 En 1570 se comienza a cobrar tributo a viudos y solteros. Se les contabiliza como medios tributarios, por lo tanto, se añade el 5 % sobre el número total.

28 En los primeros años del XVII, se contabilizaron viudos como medios tributarios y viudas como un tercio de tributarios, por lo que se reduce el 3 % sobre el total. Tadashi Obara-Saeki y Juan Pedro Viqueira, *El arte de contar tributarios...*, base de datos en línea: <http://juanpedroviqueira.colmex.mx/elartedecontartributarios/bases-datos.html> / Todas las cifras de tributarios que aparecen en este artículo se extrajeron de la base de datos de la obra *El arte de contar tributarios*, a su vez basado en documentos de varios archivos, principalmente, el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal, el Archivo General de Indias y el Archivo General de Centroamérica.

29 Se citan las cifras con decimales ya que se hizo el cálculo a partir de medios o un tercio de tributarios.

30 Murdo MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central española (1530-1720)*, traducción de Irene Piedra Santa (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980), 131.

31 Thomas Gage, *Viajes por la Nueva España y Guatemala*, Dionisia Tejera, traductora y editora (Madrid: Historia 16, 1987) 276-277.

32 Juan Pedro Viqueira, *Indios rebeldes e idólatras, Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712* (México: CIESAS, 1997), 26.

33 Rodolfo Pastor, «El repartimiento de mercancías y los alcaldes mayores», en: *El gobierno provincial de la Nueva España (1570-1787)*, coord. por Woodrow Borah (México: UNAM, 2002), 251-258.

34 Juan Pedro Viqueira, «Tributo y sociedad en Chiapas (1680-1721)», *Historia mexicana*, vol. 44, n.o 2 (octubre, 1994): 261, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2260>

35 Mario Humberto Ruz, *Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVIII y XIX)* (México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, CONECULTA, 1992), 241.

36 Se contabilizó en tostones: una moneda de plata era equivalente a cuatro reales o medio peso; un peso equivalía a ocho reales. AGI, Aud. de Guatemala, 102, exp. 34, 1653, «Confirmación de encomienda de Escuintenango», 44 fs.

37 Eduardo Flores Ruiz, *La catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas (1528-1978)* (Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, 1978), 99.

38 MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central española*, 86-87. El tifus es transmitido por el piojo común y los acáridos. Se asocia con las condiciones de pobreza y se registró su presencia en los pueblos vecinos al valle en el territorio

guatemalteco. W. George Lovell. «Las enfermedades del viejo mundo y la mortandad indígena: la viruela y el tabardillo en la Sierra de los Cuchumatanes, Guatemala (1780- 1810)», *Revista Mesoamérica*, vol. 9, n.o 16 (1988): 269-270.

39Viqueira, «Cronotopología de una región rebelde...», 123.

40 Roberto Thompson y María de Lourdes Poo, *Cronología histórica de Chiapas (1516-1940)* (San Cristóbal de las Casas: ECOSUR, 1985), 58.

41 Ruz Sosa, *Savia india...*, 258.

42Francisco Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, lib. IV, cap. LXV, tomo 2, 166-168.

43Ruz Sosa, *Savia india...*, 262.

44 Ruz Sosa explica que a partir de entonces se registraron muchos matrimonios cuyos conyugues eran de pueblos diferentes. *Ibíd.*, 262-263 y 265.

45 Había 56 kilómetros de Escuintenango a Soconusco. Juan Pedro Viqueira, «Ires y venires de los caminos de Chiapas (Épocas prehispánica y colonial)», en: *Rutas de la Nueva España*, ed. por Chantal Cramaussel (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2006), 43.

46 Los tamemes son otro ejemplo de las leyes que no se cumplían en esta región, pues, aunque prohibidos desde el siglo XVI, perduraron en Chiapas todavía en el siglo XVII y adelante.

47Lee, «El camino real de Chiapas a Guatemala», 55.

48Gage, *Viajes por la Nueva España y Guatemala*, 277-278.

49Viqueira, «Ires y venires de los caminos de Chiapas», 41.

50Viqueira, «Cronotopología de una región rebelde...», 120.

51MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central española*, 132 y 292.

52Juan Pedro Viqueira, «Cuando no florecen las ciudades: La urbanización tardía e insuficiente de Chiapas», en: *Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos*, coord. por Carlos Lira Vázquez y Ariel Rodríguez Kuri (México: El Colegio de México; Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2009), 10.

53AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 1, 1778-1782, «Expediente formado a raíz de la repoblación del pueblo de Escuintenango», f. 5.

54 Flores Ruiz, *La catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, 106-107.

55Fray Nicolás Villatoro.

56 Ruz Sosa, *Savia india...*, 91.

57 Ruz Sosa, *Savia india...*, 109.

58 Ruz Sosa, *Savia india...*, 97.

59Ruz Sosa, *Savia india...*, 116.

60Ruz Sosa, *Savia india...*, 119.

61 Ruz Sosa, *Savia india...*, 119-122. // Las ocho haciendas dominicas eran: Santa Rosa, San Pablo, San Jacinto, Santa Catarina, Chequel, San Lorenzo, Nuestra Señora del Rosario y San Pedro. *Ibíd.*, 105.

62 Francisco Polanco llegó de España en 1777, aunque había sido preconizado dos años antes, y gobernó desde 1777 hasta 1784. Flores Ruiz, *La catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, 107-108.

63«Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los Alcaldes mayores en sus repartimientos», 1778, en Francisco Orozco y Jiménez, *Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas* (Chiapas: Imprenta de la Sociedad Católica, tomo 2, 1906-11), 80.

- 64 «Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los Alcaldes maiores en sus repartimientos», 1778, en Francisco Orozco y Jiménez, Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas (Chiapas: Imprenta de la Sociedad Católica, tomo 2, 1906-11), 88.
- 65 «Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los Alcaldes maiores en sus repartimientos», 1778, en Francisco Orozco y Jiménez, Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas (Chiapas: Imprenta de la Sociedad Católica, tomo 2, 1906-11), 81.
- 66 «Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los Alcaldes maiores en sus repartimientos», 1778, en Francisco Orozco y Jiménez, Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas (Chiapas: Imprenta de la Sociedad Católica, tomo 2, 1906-11), 81.
- 67 Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los Alcaldes maiores en sus repartimientos», 1778, en Francisco Orozco y Jiménez, Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas (Chiapas: Imprenta de la Sociedad Católica, tomo 2, 1906-11), 9
- 68 «Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los Alcaldes maiores en sus repartimientos», 1778, en Francisco Orozco y Jiménez, Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas (Chiapas: Imprenta de la Sociedad Católica, tomo 2, 1906-11), 89. Estas epidemias se prolongaron hasta los años ochenta y otra vez a inicios del siglo XIX.
- 69 «Informe del Ilmo. Sr. Polanco a S. sobre los excesos que cometen los Alcaldes maiores en sus repartimientos», 1778, en Francisco Orozco y Jiménez, Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas (Chiapas: Imprenta de la Sociedad Católica, tomo 2, 1906-11), 89. Estas epidemias se prolongaron hasta los años ochenta y otra vez a inicios del siglo XIX.
- 70 En otro documento se registran las tres haciendas anexas a Escuintenango como San Pedro, San Juan y San Lucas, a cuatro, seis y siete leguas de este pueblo, respectivamente. AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2019, exp. 1, 1790-1804, «Informes de Nicolás de Villatoro, cura de Chicomuselo, al obispo sobre los constantes amoríos y las fugas de Ana Pérez», f. 2.
- 71 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 7, 1790-1802, «Informe de Nicolás Villatoro en el que menciona cuáles son las cofradías que existen en Chicomuselo y Escuintenango, qué festividades se celebran y cuál es el cuadrante de dichos pueblos», f. 3v.
- 72 Aparece Chicomuselo como su anexo en estos años. «Expediente formado a raíz de la repoblación de Escuintenango», 1778-1782, AHDSC, ramo Real Audiencia de Guatemala, carpeta 3461, exp. 1, f. 1. / En algunas fuentes se le adjudica a don José Farrera dicha repoblación. Ruz, Savia india, 280.
- 73 «Expediente formado a raíz de la repoblación de Escuintenango», fs. 13v-14.
- 74 «Expediente formado a raíz de la repoblación de Escuintenango», fs. 13v-14.
- 75 «Expediente formado a raíz de la repoblación de Escuintenango», f. 2.
- 76 AGCA, Chiapas, A3, leg. 367, exp. 4764, «Padrón, 1787. Intendencia de Ciudad Real; Tuxtla y Soconusco», 1787, fs. 8-9.
- 77 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 4363, exp. 1, 1778-1784, «Expediente relativo a las alhajas de los pueblos extinguidos», f. 1.
- 78 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 4363, exp. 1, 1778-1784, «Expediente relativo a las alhajas de los pueblos extinguidos», f. 1. En abril de 1778, se emitió la Real Cédula sobre edificación y reparación de las iglesias de este obispado. AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 4363, exp. 1, 1778-1784, «Expediente relativo a las alhajas de los pueblos extinguidos», f. 5.
- 79 «Expediente formado a raíz de la repoblación de Escuintenango», fs. 10-11.
- 80 Expediente formado a raíz de la repoblación de Escuintenango», f. 2.
- 81 Expediente formado a raíz de la repoblación de Escuintenango», fs. 19-20.
- 82 Tal vez se refiera a San Bartolomé de los Llanos, también ubicado dentro de la Depresión Central, con clima parecido al de Escuintenango.
- 83 Tal vez se refiera a San Bartolomé de los Llanos, también ubicado dentro de la Depresión Central, con clima parecido al de Escuintenango.

84 Tal vez se refiera a San Bartolomé de los Llanos, también ubicado dentro de la Depresión Central, con clima parecido al de Escuintenango.

85 En una investigación se pudo comprobar la presencia de parásitos en la zona para la época colonial. En los restos óseos analizados en Coneta y Coapa se encontraron características asociadas a episodios de fiebres y parásitos, así como a la anemia ferropénica por deficiencias nutricionales, enfermedades infecciosas y parásitos intestinales. Julieta, Aréchiga, Silvia Jiménez Brobeil, Miguel Botella, «Pueblos chiapanecos desaparecidos: su rastro a través de los restos óseos», Anuario de Estudios Indígenas, n.o 196 (1996): 257-284.

86 En una investigación se pudo comprobar la presencia de parásitos en la zona para la época colonial. En los restos óseos analizados en Coneta y Coapa se encontraron características asociadas a episodios de fiebres y parásitos, así como a la anemia ferropénica por deficiencias nutricionales, enfermedades infecciosas y parásitos intestinales. Julieta, Aréchiga, Silvia Jiménez Brobeil, Miguel Botella, «Pueblos chiapanecos desaparecidos: su rastro a través de los restos óseos», Anuario de Estudios Indígenas, n.o 196 (1996): 257-284, f. 23.

87 En una investigación se pudo comprobar la presencia de parásitos en la zona para la época colonial. En los restos óseos analizados en Coneta y Coapa se encontraron características asociadas a episodios de fiebres y parásitos, así como a la anemia ferropénica por deficiencias nutricionales, enfermedades infecciosas y parásitos intestinales. Julieta, Aréchiga, Silvia Jiménez Brobeil, Miguel Botella, «Pueblos chiapanecos desaparecidos: su rastro a través de los restos óseos», Anuario de Estudios Indígenas, n.o 196 (1996): 257-284, f. 24. / En 1769 se crearon en Chiapa dos alcaldías mayores, la gobernada desde Tuxtla y la de Ciudad Real, subordinadas al gobernador de Guatemala. Peter Gerhard, La frontera sureste de la Nueva España, traducción de Stella Mastrangelo (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991), 120.

88 AHDSC, Fondo diocesano, carpeta 3461, exp. 1, 1780-1781, «Copia del auto formado a raíz del decreto de la Real Audiencia de Guatemala para que se repueble el pueblo de Escuintenango y demás pueblos cercanos», fs. 1-2.

89 Markman, Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial, 388.

90 AHDSC, Fondo diocesano, carpeta 3461, exp. 11, 28 de enero de 1782, «Nota en la que se ordena dar todos los auxilios necesarios para el comisionado Matamoros lleve a cabo la repoblación de Escuintenango», f. 1. / La alcabala era un impuesto consistente en el cobro del 2 % –fluctuante a lo largo de la Colonia– sobre todo aquello «apto de ser comercializado», que se destinaban a la Corona española, y no se le cobraba a los indios y eclesiásticos. Rodolfo Pastor, «La alcabala como fuente», Historia Mexicana, vol. 66, n.o 264 (1977): 1-16.

91 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2016, exp. 1, 29 de febrero de 1790, «Carta de José Farrera a Francisco Velázquez para informarle que reconvino a los indios para que paguen el diezmo de la hacienda pero éstos junto con el cura se niegan a hacerlo», f. 1.

92 Juan Pedro Viqueira, comunicación personal, julio de 2020.

93 Ruz Sosa, Savia india..., 113.

94 Ruz Sosa, Savia india..., 117.

95 Ruz Sosa, Savia india..., 117. De 1780 a 1781 hubo un importante brote de viruela en la zona. También es mencionada en algunas fuentes una epidemia de tabardillo o tifus (1781-1783) en la provincia. Thompson y Poo, Cronología histórica de Chiapas, 73.

96 «Informe de Nicolás Villoro en el que menciona cuáles son las cofradías que existen en Chicomuselo y Escuintenango», fs. 5-6v.

97 «Informe de Nicolás Villoro en el que menciona cuáles son las cofradías que existen en Chicomuselo y Escuintenango, f. 1.

98 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2024, exp. 1, 1775- 1776, «Demanda de los naturales de Chicomuselo contra el bachiller Mariano Chacón por deuda de dinero», f. 1.

99 «Informes de Nicolás de Villatoro, cura de Chicomuselo, al obispo sobre los constantes amoríos y las fugas de Ana Pérez, esposa del desaparecido Manuel López, y sobre la situación material y espiritual de su parroquia, así como de la situación de los pueblos anexos, la estancia ganadera de la iglesia y las haciendas y cofradías que les son anexas. Villatoro también da cuenta de la distancia entre las haciendas que pertenecen a la iglesia parroquial», f. 2.

100 Obara-Saeki y Viqueira, El arte de contar tributarios..., 141.

101 Obara-Saeki y Viqueira, El arte de contar tributarios..., 141.

102 Jan de Vos, *Las fronteras de la frontera sur: reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica* (Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993), 81.

103 «Informes de Nicolás de Villatoro, cura de Chicomuselo», f. 2.

104 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2312, exp. 1, 1803, «Carta de Pedro Celis al cura de Escuintenango en la que le informa que el gobernador Juan Gutiérrez se encuentra en unión ilícita desde hace 5 años con Ana Pérez», f. 1.

105 MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central española*, 197.

106 Janine Gasco, «La economía colonial en la provincia del Soconusco» y «La historia económica de Ocelocalco, un pueblo colonial del Soconusco», en: *La economía del antiguo Soconusco, Chiapas*, ed. por Barbara Voorhies, traducción y edición en español de Raúl del Moral (México: Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma de Chiapas, 1991), 347 y 377.

107 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2694, exp. 5, 1801, «Carta dirigida a Rafael de Tovar y Guimbarda [subdelegado y teniente del partido de Comitán] en la que se le comunica, tiene ordenado se compongan los caminos y Cabildo hasta el pueblo de Coneta», f. 1.

108 W. George Lovell. «Las enfermedades del viejo mundo y la mortandad indígena: la viruela y el tabardillo en la Sierra de los Cuchumatanes, Guatemala (1780- 1810)», *Revista Mesoamérica*, vol. 9, n.o 16 (1988): 274. <http://dialnet.unirioja.es/revista/10118/V/9>

109 La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806) que recorrió los territorios del Imperio Español para vacunar a la gente contra la viruela, también llegó a Guatemala y a la Provincia de Chiapa, a cargo de Francisco Pastor, sin que tengamos suficientes detalles del recorrido en esta última. Michael M. Smith, «The “Real Expedición Marítima de la Vacuna” in New Spain and Guatemala», *Transactions of the American Philosophical Society*, vol. 64, n.o 1 (1974): 54-56, <https://doi.org/10.2307/1006158>

110 La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806) que recorrió los territorios del Imperio Español para vacunar a la gente contra la viruela, también llegó a Guatemala y a la Provincia de Chiapa, a cargo de Francisco Pastor, sin que tengamos suficientes detalles del recorrido en esta última. Michael M. Smith, «The “Real Expedición Marítima de la Vacuna” in New Spain and Guatemala», *Transactions of the American Philosophical Society*, vol. 64, n.o 1 (1974): 263, <https://doi.org/10.2307/1006158>

111 En este pueblo se encontraban los «nueve libros de parroquia pertenecientes a las partidas de casamientos, bautismos, etcétera de los tres pueblos Chicomuselo, Escuintenango, Coneta». «Informe de Nicolás Villatoro en el que menciona cuáles son las cofradías que existen en Chicomuselo y Escuintenango», f. 1.

112 En este pueblo se encontraban los «nueve libros de parroquia pertenecientes a las partidas de casamientos, bautismos, etcétera de los tres pueblos Chicomuselo, Escuintenango, Coneta». «Informe de Nicolás Villatoro en el que menciona cuáles son las cofradías que existen en Chicomuselo y Escuintenango», fs. 2-3.

113 En este pueblo se encontraban los «nueve libros de parroquia pertenecientes a las partidas de casamientos, bautismos, etcétera de los tres pueblos Chicomuselo, Escuintenango, Coneta». «Informe de Nicolás Villatoro en el que menciona cuáles son las cofradías que existen en Chicomuselo y Escuintenango», f. 3.

114 Entre 1818 y 1821, el obispo Salvador Samartín y Cuevas disminuiría el número de cofradías y el número excesivo de fiestas de las poblaciones en el territorio de su diócesis. Adriana Y. Flores Castillo, «Chiapas a través de sus constituciones», en: *Homenaje al doctor Emilio O. Rabasa*, coord. por Jorge Carpizo y Carol B. Arriaga (México: UNAM / Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010), 114.

115 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 6, 1807, «Carta de Tiburcio Farrera e Hidalgo al gobernador intendente en la que sugiere que en el paraje Limón se lleve a cabo la repoblación de Escuintenango», f. 1.

116 *Ibid.*, fs. 1-2.

117 *Ibid.*, f. 3.

118AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 8, 1808-1809, «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano al cura de Escuintenango, Nicolás Villatoro, para que informe del estado en que se encuentra el pueblo, la iglesia y sus alhajas y ornamentos», f. 2.

119 El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», fs. 5-5v.

120 El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», f. 8.

121 El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», f. 1v.

122 El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», f. 3.

123 El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», f. 8.

124 «Diego Esteban casado con Ana Montejo tiene a Estefana, párvula [...] y a Marcelo, soltero y a Alejo, párvulo; Antolino Esteban casado con Feliciano Jiménez tienen a Clemente, párvulo [...] Guillermo López casado con Paula López [...] María García viuda tiene a Juana, párvula [...] María Ramos, viuda [...] Juana López viuda tiene a Inés, soltera y a Victorio, soltero». El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», f. 7.

125 El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», f. 8.

126 El inventario de 1790 y el de 1809 de la iglesia de Escuintenango tienen algunas diferencias, entre ellas, que para la segunda fecha hacen falta algunos objetos de plata y unas casullas, asimismo al inventario se le aumentaron varios objetos de la iglesia de Coneta. «Expediente formado a raíz de la orden del obispo Ambrosio Llano», f. 8.

127 Ruz Sosa, Savia india..., 116-117

128 Ruz Sosa, Savia india..., 132.

129 Este fraile chiapaneco lograría en 1810 que los conventos de la Orden de Santo Domingo se separaran de la administración de Guatemala y se le nombró prior del Convento de Chiapa. En 1821, dio su afamado «grito de Comitán» con el que inicia, tradicionalmente, la Independencia de Chiapas. También participó en el proceso de anexión de Chiapas a México en 1824. Marco A. Pérez de los Reyes, «Fray Matías de Córdova. Su vida y su obra», en Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988), tomo 2, 857-870.

130 Ruz Sosa, Savia india..., 105. / Otras acciones se realizaban con lo poco que de Escuintenango quedaba. Por ejemplo, «hacia 1819, Manuel de Rojas, diputado consular de Ciudad Real, contador real de diezmos del obispado y próspero propietario de las ahora siete Castarricas, compraba algunas de las piezas de plata del abandonado templo de Escuintenango para poder enterrar cristianamente a sus peones». Ibíd.

131 Por los cambios que acontecieron a partir de la Independencia, se decretó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo artículo 5o se considera como uno de sus veinticuatro estados a Chiapas. Asimismo, en la primera Constitución Política del Estado de Chiapas, impresa en 1826, se especifica que el espacio territorial seguirá siendo el mismo que tenía cuando era una intendencia, es decir que las ruinas del otrora Escuintenango, seguían siendo una sección del partido de los Llanos. Flores Castillo, «Chiapas a través de sus constituciones», 163.

132Ibíd., 115. / El tuxtleco Joaquín Miguel Gutiérrez, de quien proviene el topónimo de la actual capital de Chiapas, gobernaría el estado de 1832 a 1835.

133Las fincas de los Llanos de Comitán empezaron a expandirse en dirección a la Selva Lacandona, llevando consigo a los peones acasillados, de lengua tojolabal y tzeltal. Juan Pedro Viqueira, «Indios y ladinos, arraigados y migrantes en Chiapas: un esbozo de historia demográfica de larga duración», en: *Caras y máscaras del México étnico. La participación indígena en las formaciones del Estado Mexicano*, ed. por Andrew Roth Seneff (Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, vol. II, Soberanías y esferas ritualizadas de intercambio), 238 y 240.

134 Thompson y Poo, *Cronología histórica de Chiapas*, 137.

135 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 1421, exp. 1, 18 de octubre de 1833, «Carta de fray Pedro Lazos al cura Toribio Corzo en la cual expone que el caballo que compró a Manuel Coutiño está en manos de Clímaco», f. 1.

136 Emeterio Pineda, *Descripción geográfica del departamento de Chiapas y Soconusco* (México: CONECULTA / Fondo de Cultura Económica, 1999), 22-23.

137AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3461, exp. 9, 1837, «Carta del gobierno eclesiástico al cura de la parroquia de Zapaluta, fray Agustín Solórzano, en la que le informa que está enterado de que ordenó que se reconstruyera el templo de Escuintenango y que trasladó las alhajas y ornamentos de dicho pueblo a Zapaluta», f. 1.

138 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2017, exp. 2, 1844-1850, «Expediente formado a raíz de la petición de Juan Paniagua, cura de la parroquia de Comitán, para que se le done a la parroquia de Comitán, en particular a la iglesia del barrio de San Sebastián, las alhajas de la iglesia del extinto pueblo de Escuintenango», f. 1.

139 AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 2792, exp. 32, 1837-1852, «Expediente formado a raíz de los litigios entre los dominicos del convento de Comitán y particulares con algunos pobladores de La Concordia por las haciendas San Pedro y Chapatango, y por los terrenos conocidos como Arranca-botas y La Laguna», f. 1.

140 Juan Pedro Viqueira, «Indios y ladinos, arraigados y migrantes en Chiapas: un esbozo de historia demográfica de larga duración», 22-23. / «Sus pobladores son identificados por Becerra con los pobladores actuales de Tzimol, quienes hablan un dialecto del tzeltal que en 1967 Otto Schumann identificó plenamente con el hablado por los ancianos zapalutecos». Mario Humberto Ruz, «En torno a los orígenes», 32.

141Los indios del valle Coxoh, decía fray Francisco de Ximénez, «no tienen casas suntuosas sino unos bugíos que en un día los hacen, ni menos tienen alhajas que les embaracen el transporte de una parte a otra, por que son como el caracol, que todo su ajuar lo llevan consigo y juntamente, su casa». Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, lib. IV, cap. LXV, t. 2, 166-168.

142 En las cercanías del antiguo pueblo colonial se pueden encontrar actualmente, dos pequeñas rancherías, San Francisco Playa Grande, con alrededor de 80 habitantes, y Nuevo San Francisco Playa Grande, con un poco más de 200 habitantes, que hoy pertenecen al municipio de Frontera Comalapa.